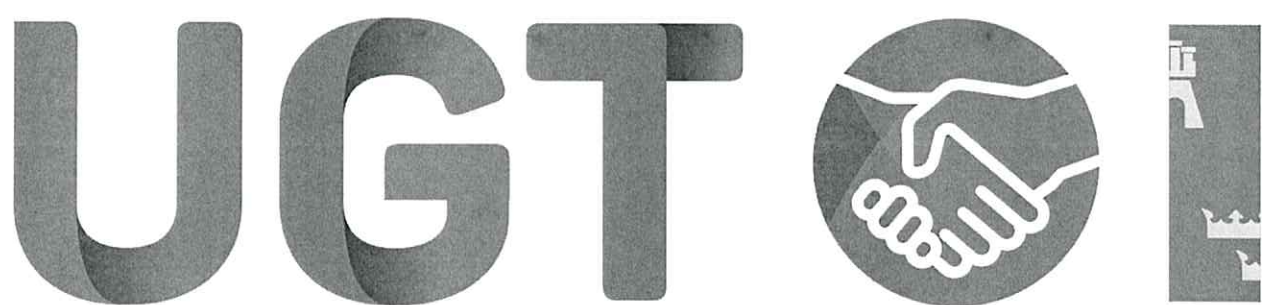


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 24/11/2022

Para el 24 de noviembre de 2022

- **Ana Belén Barqueros interviene en la rueda de prensa conjunta de UGT y CCOO con motivo del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**

Ana Belén Barqueros, Secretaria de Mujer de UGT-Región de Murcia, interviene en la rueda de prensa conjunta de UGT y CCOO con motivo del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Esta rueda de prensa tendrá lugar en la sede de CCOO (C/ Corbalán, 4, Murcia), a las 10.30 horas.

## **EL COMITÉ DE EMPRESA DE SABIC EN LA ALJORRA TEME POR EL CIERRE DE LA FACTORÍA Y SU DESLOCALIZACIÓN A CHINA**

**Los trabajadores se concentraron ayer a la puerta de la factoría y volverán a manifestarse el viernes 25 en Cartagena**

Los trabajadores de SABIC de La Aljorra (Cartagena) salieron ayer a la puerta de la empresa a protestar por el ERTE que ha presentado la compañía, que afectará a 106 puestos de trabajo durante los primeros 5 meses del año 2023, lo que supone que 268 trabajadores se vean afectados.

La concentración de trabajadores ha coincidido con la presencia en el lugar de uno de los directivos europeos de SABIC, Erik Van de Grampel, que ha aceptado reunirse con los miembros de la comisión negociadora del ERTE.

En esa reunión se ha tratado sobre la situación que actualmente mantiene la empresa en el negocio mundial de los policarbonatos y la previsión de evolución del mercado en los próximos meses.

Para el comité de Empresa, existe el temor que el ERTE planteado sea un ERE realmente, ya que hay rumores fundados de que la empresa haya decidido deslocalizar sus instalaciones para llevar la producción a China. El comité de empresa quiere exigir a la compañía un plan de viabilidad de las actuales instalaciones en La Aljorra, y que en este plan participen los agentes sociales y los partidos políticos autonómicos y nacionales.

El Comité ha vuelto a convocar movilizaciones para este viernes 25 de noviembre, a las 17.00 horas en la ciudad de Cartagena, con salida desde Plaza de España y llegada en la Plaza del Ayuntamiento de la ciudad portuaria.

Para más información, contactad con Pedro Peña, de la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT (UGT-FICA-RM), en el teléfono 691304341

# Salud pacta con los médicos la creación de 123 plazas en Primaria y limitar las agendas

El plan acordado por el Gobierno regional y los sindicatos Cesm y Satse contempla el refuerzo de los SUAP de Murcia y Lorca

JAVIER PÉREZ PARRA



MURCIA. Apenas una semana después del anuncio de movilizaciones, el Gobierno regional y el Sindicato Médico (Cesm) llegaron ayer a un preacuerdo negociado a contra reloj, con la vista puesta en los Presupuestos de la Comunidad para 2023. El pacto, al que se ha sumado Satse, desactiva las movilizaciones previstas. Si mañana se ratifica en la Mesa Sectorial de Sanidad, ya no habrá manifestación, ni huelga en enero. Entre otras medidas, se crearán 123 plazas de médicos en Primaria en 2023, de las que 111 serán de Medicina de Familia y 12 de Pediatría. Además, las agendas programadas no superarán los 30 pacientes por día (20 en Pediatría), si bien a estas citas se podrán sumar otras no demorables, «en número aproximado de 5». En el documento, al que ha tenido acceso LA VERDAD, se incluye también la creación de 9 plazas de matrona, 30 de Enfermería, 11 de Fisioterapia, 11 de trabajo social, 11 de auxiliares de Enfermería y 18 de auxiliares administrativos.

El plan «de medidas para la mejora y fortalecimiento de la asistencia sanitaria» se presentará mañana viernes a los sindicatos en la Mesa Sectorial. Este acuerdo «recoge prácticamente todo lo que necesita la sanidad murciana. Hay cuestiones que todavía deben abordarse, como las plantillas hospitalarias, pero el propio documento señala que se hará un estudio sobre las necesidades», señaló María José Campillo, presidenta del Sindicato Médico. Por su parte, Pablo Fernández, vicesecretario autonómico de Satse, subrayó que «se trata de un paso importante, porque se retoman acuerdos sobre cupos de médicos y enfermeros que estaban suspendidos desde hace años, y se introducen mejoras».

El Gobierno regional reconoce, en el borrador enviado a los sindicatos, que «los servicios sanitarios se han visto sometidos a una gran carga de trabajo para dar respuesta a las necesidades asistenciales de los usuarios en una crisis sin precedentes, tanto por el número de ciudadanos afectados [por la Covid] como por la enorme presión que han sufrido los cen-



Asamblea de médicos de familia celebrada el pasado jueves en el Colegio de Médicos, en Murcia. J. L. ROS CAVAL / AGM

tros asistenciales, y que han puesto al límite los recursos materiales y humanos de todos los servicios de salud». El Ejecutivo asume que «resulta imprescindible introducir mejoras que redunden en una mejor asistencia sanitaria a los ciudadanos». La Atención

Primaria «debe ser priorizada y reforzada, incrementando los medios actuales y dotándola de nuevas herramientas para una gestión más eficaz y accesible al ciudadano», se señala en el documento. Para ello, «resulta necesario incrementar los medios humanos

que permitan disminuir la carga de trabajo que soportan los profesionales, garantizando una asistencia de calidad».

#### Módulos de tarde

El Gobierno regional, Cesm y Satse también coinciden en la ne-

cesidad de tomar medidas ante «el incremento de los tiempos de espera». En este sentido, se contempla que los médicos de Primaria puedan realizar módulos de tarde para evitar demoras, tal y como se venía anunciando. Estos módulos serán de hasta cua-

## Mejoras retributivas en peonadas y más supervisores en hospitales

El documento incluye incentivos económicos a quienes ocupen puestos de difícil cobertura en las áreas periféricas

#### LA VERDAD

MURCIA. El acuerdo para la mejora y fortalecimiento de la asistencia sanitaria en la Región de Murcia plantea que la Atención Primaria «debe ser priorizada y reforzada, incrementando los medios actuales y dotándola de nuevas herramientas». Pero el pacto también contempla medidas para la Gerencia del 061 y para la atención hospitalaria.

► **Incremento de plantilla en Atención Primaria en 2023:** Para alcanzar el objetivo estratégico de reducir los cupos de

pacientes por profesional, hasta las 1.250 tarjetas sanitarias por médico de familia, 900 por pediatra y 1.550 por enfermero, se establece la creación de 123 plazas de médico (111 de Medicina de Familia y 12 de Pediatría). Además, se crearán las plazas correspondientes a 9 matronas, 30 enfermeros, 11 fisioterapeutas, 11 trabajadores sociales, 11 auxiliares de enfermería y 18 auxiliares de Enfermería.

► **Limitación de la carga asistencial en Primaria:** Las agendas programarán un máximo de 30 citas para médicos de familia y 20 para pediatras. Se sumarán aquellas no demorables en número aproximado de 5, si las hubiere. No obstante, el objetivo a cumplir será no tener demora.

► **Módulos de tarde:** Para poder reducir las listas de espera en Primaria, se podrán realizar módulos de tarde, con un máximo de 4 horas y 22 pacientes. La retribución se equipara a las peonadas en las consultas hospitalarias. Estos módulos deberán ser autorizados por la Dirección General de Asistencia Sanitaria, a propuesta del área correspondiente, si bien previamente se deberán fijar mediante Instrucción los criterios para su aplicación y el control de su cumplimiento.

► **Mejoras retributivas en Primaria:** Se incrementa la retribución del 'asumecupo' (cuando un médico tiene que asumir en Primaria la agenda de un compañero que está de baja o vacaciones). Los médicos pa-

sarán a cobrar, en estas situaciones, «el 100% del importe que perciba la persona sustituida en concepto de complemento de productividad por tarjeta sanitaria individual». Hasta ahora, percibían el 50%. Del acuerdo del 'asumecupo' se beneficiarán todos los profesionales del centro de salud, y no solo los médicos.

► **Mayor peso de Primaria en la estructura:** Se crearán, en las Gerencias de Áreas de Salud, las Direcciones Médicas de Atención Primaria, reconvirtiendo las actuales Subdirecciones de Continuidad Asistencia. Además, los coordinadores médicos de los equipos de Atención Primaria se equiparan a los jefes de servicio hospitalarios, y los coordinadores de Enfermería, a los supervisores de Enfermería hospitalarios.

► **Mejoras retributivas en las peonadas en hospitales:** Se incrementan los actuales importes de las peonadas para reducir lista de espera en consultas

## En la Asamblea esperan recibir mañana el proyecto de Presupuestos de 2023

El acuerdo entre la Consejería de Salud y el colectivo médico permitirá la aprobación del proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2023, una vez introducidos los ajustes de partidas necesarios para recoger la financiación de las medidas pactadas. Si se cumplen las previsiones del Gobierno regional, la idea es que el Ejecutivo que preside Fernando López Miras celebre un Consejo extraordinario mañana, una vez el acuerdo sea ratificado por los órganos autonómicos de representación sindical, para aprobar el proyecto presupuestario. Ese mismo día se presentaría en la Asamblea y las comparecencias de los consejeros arrancarían el lunes. El objetivo es aprobarlo antes de que concluya el año.

tro horas con agendas de un máximo de 22 pacientes, y la retribución se equipara a las peonadas que ya perciben los facultativos de los hospitales.

El documento revisa además al alza los importes que se destinaron a estas peonadas en quirófanos y consultas externas hospitalarias: aumentarán un 12% en 2023 y otro 12% en 2024.

### Más peso en la estructura

Primaria ganará más peso en el organigrama del Servicio Murciano de Salud (SMS). Se crearán direcciones médicas de

Atención Primaria en todas las áreas de salud, y los coordinadores médicos de los centros de salud serán equiparados a los jefes de servicio hospitalarios. De igual manera, los responsables de Enfermería se asimilarán en nivel y complemento retributivo a los supervisores hospitalarios.

El plan incluye, asimismo, un aumento en el pago del 'asumecupo' (cuando un profesional tiene que doblar consulta, atendiendo a sus pacientes y a los de algún compañero de baja o vacaciones). A esta fórmula se podrán acoger, además, los enfermeros, y no solo los médicos.

### Doble equipo en La Flota

Otro de los focos de conflicto en las últimas semanas está en los servicios de Urgencias y Emergencias. Salud se compromete a dotar de doble equipo durante 2023 al servicio de urgencias de Atención Primaria (SUAP) de La Flota, en Murcia, para que pueda abrir las 24 horas, y a crear un equipo de guardia de SUAP en Lorca «a medio plazo», «previo a la apertura del segundo SUAP en Lorca, cuando se construya el centro de salud San Cristóbal». Asimismo, se contempla ampliar la plantilla del Centro de Coordinación de Urgencias (CCU) en 25 facultativos, y la creación de un cuarto SUAP en la zona metropolitana de Murcia.

Los puestos de difícil cobertura también se incluyen en el acuerdo. Como reclamaba el Sindicato Médico, quienes ocupen estas plazas recibirán «una compensación económica cuyo importe será del 40% del complemento específico».

► **Puestos de difícil cobertura:** Se activa la incentivaración económica prevista para los puestos definidos como de difícil cobertura, que consistirá en el abono de una compensación económica cuyo importe será del 40% del complemento específico.

► **Creación de hasta 40 puestos de supervisor de turno en el ámbito de Atención Hospitalaria:** Progresivamente y, durante 2023, se irán creando plazas de Supervisor de Unidad en los turnos de tarde de aquellas unidades que, por su gran volumen de profesionales y actividad, se considere que requieran de esta figura para garantizar la coordinación y el funcionamiento de las mismas.

► **Incremento del pago de las guardias a los MIR en 3 euros la hora, para los residentes de primer, segundo y tercer años, y de 2 euros la hora para los residentes de cuarto y quinto.** Este mismo importe se aplica para los residentes de enfermería de primer y segundo año.

en la atención hospitalaria: para el ejercicio 2023, un 12%, para 2024 otro 12% adicional, y en 2025, un 10%, alcanzando en dicho ejercicio los 300 euros. Con carácter general se aplicarán los mismos porcentajes en la actividad destinada a reducir demora quirúrgica, aunque en ningún caso se podrá percibir cantidad superior a 400 euros por jornada de trabajo en facultativos especialistas, y 256 en Enfermería.

► **Urgencias y Emergencias:** Dotación de doble equipo al SUAP de La Flota en 2023, lo que supone la creación de 4 plazas de facultativos especialistas, 4 enfermeros, 4 celadores y 3 técnicos. Creación de un equipo de guardia del SUAP de Lorca a medio plazo, previo a la apertura del segundo SUAP en Lorca, cuando se construya el centro de salud San Cristóbal. Ampliación de la plantilla del Centro Coordinador de Urgencias (CCU) hasta los 25 facultativos. Creación de un cuarto SUAP en el área metropolitana de Murcia.

# Los sindicatos que quedan fuera del acuerdo votarán en contra

## Comisiones Obreras y UGT anuncian movilizaciones si no se incluye la jornada de 35 horas

J. P. PARRA

MURCIA. El plan para la mejora de la asistencia sanitaria presentado por el Gobierno regional contará con el apoyo del Sindicato Médico (Cesm) y Satsse, pero es rechazado por las organizaciones que se han quedado al margen de la negociación. Comisiones Obreras lo considera «insuficiente», y UGT denuncia que se trata «de un pasteleo con Cesm que deja fuera al resto de trabajadores de la sanidad». Ambos sindicatos anuncian movilizaciones si no se incorpora la jornada de 35 horas. También es muy crítico el Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPS). «No se soluciona nada, porque se crean plazas de médicos que no se ocuparán mientras la plantilla de auxiliares administrativos aumenta de forma ridícula», advierte su secretario general, Antonio Martínez.

Satsse defiende las mejoras introducidas para los enfermeros. En el documento, el Gobierno regional se compromete a crear 30 plazas de Enfermería en Atención Primaria en 2023, pero este sindicato eleva la cifra a 116 ya que, asegura, hay 86 contratos eventuales que se convertirán en puestos estructurales a lo largo del próximo año. Además, la Administración reconocerá el tiempo de relevo entre turnos en los hospitales, conocido como 'solape', algo que afecta a unos 3.000 profesionales, según los cálculos de Satsse. El acuerdo «es un paso importante. Nos sentimos satisfechos, porque va a mejorar la calidad de la asistencia», resume Pablo Fernández, vicesecretario autonómico de Satsse.

### Malestar por el cauce elegido

Pero entre los sindicatos que se han quedado fuera del acuerdo



María José Campillo (Cesm), v. v.



Miguel Ángel López (CC OO), lv



Antonio Martínez (SPS), c. c.



Pablo Fernández (Satsse), c. c.



Juan Crevillen (UGT), lv

hay malestar por los cauces utilizados por el Gobierno regional. «El plan no soluciona nada, porque no aborda los problemas de gestión. Si creamos 123 plazas de médicos de familia pero no hay profesionales, qué problema vamos a resolver», se pregunta Antonio Martínez, del SPS.

«El documento incluye mejoras para el personal facultativo,

**El SPS denuncia que «no se soluciona nada, porque no se abordan los problemas de gestión», mientras Satsse defiende las mejoras para los enfermeros**

pero no termina de abordar de manera integral los problemas de Primaria. En los equipos no solo hay médicos y enfermeros, también auxiliares administrativos y otros profesionales», recuerda, por su parte, Miguel Ángel López, secretario general de la Federación de Sanidad de CC OO. Mientras, Juan Crevillen, de UGT, no descarta una huelga en la sanidad murciana. El acuerdo «solo alimenta el hambre voraz de Cesm; se da dinero a un solo colectivo», denuncia.

## El PSOE insiste en sus propuestas para «reforzar la sanidad pública»

LA VERDAD

MURCIA. El secretario general del PSOE en la Región de Murcia, José Vélez, volvió ayer a reclamar al Gobierno regional que tenga en cuenta «las propuestas planteadas por el Partido Socialista para apoyar los presupuestos regionales», que «pasan por reforzar la

sanidad pública y coinciden con las reivindicaciones de los profesionales sanitarios». Vélez denunció que «el desinterés del Gobierno regional de López Miras por la sanidad pública supone un riesgo para la salud de la ciudadanía de la Región», y advirtió de que «nunca antes la Atención Primaria había tenido la situación tan

caótica y tanta demora en las citas como hay ahora».

Desde el PP, la diputada Mari Carmen Ruiz Jódar defendió que el Gobierno regional «está trabajando con voluntad para lograr el mejor acuerdo y con diálogo constante con los profesionales sanitarios», y subrayó que mejorar la calidad asistencial «es una prioridad» del Ejecutivo.

Por su parte, María Marín, de Podemos, denunció que Salud no publica los datos de lista de espera «para ocultar que han explotado».

# «La ciencia tiene que abrazar y estar cerca de los que sufren»

**Pilar Mateo Científica**

Creadora de la tecnología que puso coto al mal de Chagas, alerta de la llegada de virus a España. «Aquí también tenemos vectores de transmisión»

**JESÚS NICOLÁS**

MURCIA. Considerada entre las 10 científicas más prestigiosas de España y entre las 100 primeras a nivel mundial, Pilar Mateo (Valencia, 1959) saltó a la fama tras desarrollar 'Inesfly', una tecnología que se demostró eficaz para atajar la transmisión de la enfermedad de Chagas. Potencialmente letal para mosquitos u otros insectos vectores e inocua para humanos y animales, esta patente promete resultados prometedores para enfermedades como la malaria, el dengue o la leishmaniosis. Para compartir con los murcianos este y otros proyectos e investigaciones estará en el Real Casino invitada por LA VERDAD y Banco Sabadell en el foro 'Expertas profesionales': hoy, a las 17.30 horas.

—¿En qué consiste la tecnología 'Inesfly'?

—Es un proceso de microencapsulación en el que se introducen biocidas, productos naturales o reguladores del crecimiento que se aplican, por ejemplo, en la pintura de las casas. Al liberarse estas sustancias, se pueden controlar los insectos que transmiten enfermedades endémicas.

—¿Cuántos países se han interesado?

—Sobre todo los países más pobres que, por desgracia, no interesan a nadie. 'Inesfly' ha sido una lucha de muchos años. Viví siete años en la selva con los guaraníes para controlar al chinche que transmite el mal de Chagas. Allí creé el movimiento de mujeres indígenas y, de hecho, por

esto y por mi actividad salvando vidas recibí amenazas de muerte. Nadie pensaba que mi tecnología iba a llegar a donde está hoy. Es muy difícil, además, encontrar financiación cuando se trata de enfermedades con poco retorno económico. Después vinieron investigadores de otros países a interesarse. Lo llamaron la 'vacuna de las casas' y, de hecho, ya hay fábricas en Ghana, Nigeria o Paraguay y estamos en proyectos para atajar la leishmania en Bangladesh, el dengue en Cabo Verde o el zika en Brasil o Colombia.

—¿Tecnologías como 'Inesfly' pueden volverse en el futuro muy necesarias en España?

—Bueno, yo creo que de hecho lo es ya. Aquí ya lo distribuimos para el caso de las cucarachas en empresas de control de plagas. También estamos empezando a investigar su utilidad con el mosquito tigre. Al final, las enfermedades viajan y, o se solucionan desde los países en los que están, o nos van a afectar, porque aquí tenemos vectores de transmisión en personas que viajan, aves migratorias, insectos... Ya hubo un problema grave en España con leishmaniosis que saltó de los perros a los humanos. O se hace la prevención y se dejan de buscar soluciones coyunturales, o, si no, pasará como sucedió en Andalucía, que fallecieron personas infectadas por fiebre del Nilo. Es decir, estamos en un momento en el que nuestra tecnología va a ser muy importante. Y no son enfermedades exóticas, sino enfermedades que se erradicaron aquí en el siglo pasado.

—En el terreno personal, ¿en qué momento decidió volcar su vocación científica en ayudar a los países más pobres?

—En el momento en el que vine a buscarme desde Bolivia porque me decían que sus hijos se estaban muriendo. Me fui al Chaco boliviano pensando que sería solo



Pilar Mateo, que estudia cómo frenar plagas como el 'cotonet'. I. MARSILLA

un mes y estuve años. No había ni carreteras ni paredes en las que aplicar la pintura que había inventado. Me di cuenta de que mi tecnología tenía sentido para salvar vidas y, entonces, me quedé a vivir allí. Nunca pensé que tardaría tanto tiempo en conseguirlo. Pero, cuando viví de cerca aquella situación, me afectó mucho y fue el cambio más difícil, más importante y, a su vez, más maravilloso de mi vida. Yo siempre digo que la ciencia tiene que abrazar y estar cerca de los que sufren.

—Con la Covid, la vacuna salió en tiempo récord y, sin embargo, con la malaria todavía no hay vacuna ni cura, ¿a qué cree que se debe?

—En el caso de la malaria, no nos

INVERTIR EN INVESTIGACIÓN

**«Hacen falta más recursos, sí, pero también más cercanía entre ciencia e industria»**

INICIOS EN BOLIVIA

**«Recibí amenazas de muerte por mi trabajo salvando vidas y con las mujeres indígenas»**

**FORO 'EXPERTAS PROFESIONALES'**

Lugar: Real Casino de Murcia.

Día: Hoy, jueves 24.

Hora: 17.30 h.

Entrada: Inscripción a través de eventos.laverdad.es

olvidemos de que se erradicó en España en 1974. Por tanto, si se erradicó, se sabe como volverlo a hacer. España entonces era un país pobre, pero limpio. No hay ninguna enfermedad en el mundo que se solucione solo con un medicamento. Lo que tiene que haber es educación y esto, en los países pobres, es difícil de hacer. Insisto, inventos como el mio no son tan complicados de emprender si se tienen conocimiento y medios. Puedes tardar un año o dos. Lo más complicado es comercializarlo. Las evaluaciones y la burocracia es muy lenta.

—Como investigadora, ¿en qué posición ubicaría a España?, ¿es un buen sitio para investigar?

—Bueno, solo hay que ver las patentes. Muchos las consiguen en España, pero, cuando pasan a organismos internacionales, se abandona el proyecto porque muchas veces la ciencia no encuentra acompañamiento en la industria. España tiene que seguir invirtiendo en ciencia, por supuesto, pero también ver qué interesa a las empresas e intentar ayudar a aquellas investigaciones con un uso inmediato. Hacen falta más recursos, sí, pero también más acercamiento entre ciencia e industria.

—Siempre se la señala entre las científicas más influyentes a nivel nacional e internacional, ¿cómo se lleva eso?

—No lo llevo. No pienso en ello. Pienso en que viaje a Madrid, que como con la vicepresidenta de Colombia y en cómo hablar con ella del proyecto que tenemos en Cúcuta. De verdad, no soy nadie. Solo una luchadora y una persona a la que le gusta arriesgar y poner mi conocimiento a disposición de los demás.

—¿En qué otras investigaciones se encuentra inmersa?

—Fuera de 'Inesfly', estamos investigando el 'cotonet', que está afectando a los cítricos, controlando las hormigas que lo transmiten: trampas para capturar a las hembras del mosquito tigre...

## Sindicatos y Docentes Unidos convocan hoy su segundo paro en defensa de la escuela pública

**P. GARCÍA**

MURCIA. Los docentes de ámbito no universitario celebran hoy su segunda jornada de huelga parcial en defensa de la escuela pública, que consideran que se encuentra en una «situación crítica». Convocados por los sindicatos CC OO, UGT y Serm y apoyados

por la plataforma Docentes Unidos, realizarán un paro laboral de 12 a 17 horas y han convocado concentraciones, a las 12.30 horas, en Murcia (ante el Palacio de San Esteban), Cartagena, (ante la Asamblea Regional), Lorca (en la plaza de España) y Archena (a las puertas del CEIP Miguel Medina).

«Los recortes no revertidos del

2012 y la infrafinanciación de la escuela pública con respecto a la concertada están provocando un deterioro de la escuela pública y con ello acabando con este derecho tan valioso para nuestros menores. Paramos porque con nuestro trabajo y vocación no podemos seguir manteniendo el sistema educativo público ante la dejadez

de funciones de la administración regional», dice Docentes Unidos.

Este es el segundo paro parcial de los docentes en la Región este curso, el primero, celebrado el pasado jueves 17, tuvo escaso seguimiento, debido, según los convocantes, a los servicios mínimos «abusivos» establecidos por la Consejería de Educación, del 70% de la plantilla. Los sindicatos los denunciaron y el Tribunal Superior de Justicia de la Región les dio la razón y declaró nulos los citados servicios mínimos. Por ello, los convocantes esperan que el

seguimiento de la huelga parcial sea mayoritario en el día de hoy.

Entre otras cosas, los profesores demandan condiciones de trabajo dignas que acaben con la precariedad laboral; inversión en la mejora de los centros escolares «abandonados por la Consejería»; detener la «continua privatización del sistema educativo», sobre todo de los ciclos formativos; y plantillas suficientes para dar una respuesta equitativa e inclusiva al alumnado (atención a la diversidad, orientación y trabajo socioeducativo).

# La red regional de atención a maltratadas recibe a 2.400 nuevas víctimas este año

Las consultas psicológicas son las más demandadas, con un incremento del 20% respecto a 2021

RUBÉN GARCÍA BASTIDA

MURCIA. El número de víctimas de violencia de género atendidas por la red de atención regional ha crecido un 15% en 2022 respecto al año anterior. Entre enero y octubre, 22.000 mujeres acudieron a uno de los recursos dispuestos por la Comunidad para este fin, de las que el 6,6%, 2.409, eran nuevas usuarias que acudían por primera vez a un centro de atención. En total, se trata de 3.000 mujeres atendidas más que en 2021, según señaló la vicepresidenta y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, Isabel Franco, durante la presentación ayer del balance sobre violencia de género con motivo de la próxima celebración del 25-N.

El aumento está 5 puntos porcentuales por debajo del registrado el pasado año respecto a 2020. En cuanto a la nacionalidad de las mujeres atendidas, 1.542 son españolas, lo que supone el 64% del total, mientras que el resto, proceden de otros países. La consejera destacó que, mientras el número de mujeres españolas que ha acudido a los recursos de la Comunidad creció un 5%, en el caso de las extranjeras este aumento fue del 18%, un hecho que achacó a la incorporación de «nuevos recursos que mejoran la atención en su propio idioma».

Por contra, la atención a menores de 18 años descendió un 54% frente al año 2021, con una bajada del 46% en el caso de menores españolas y un 82% en las extranjeras, aunque esta caída no obedece, según la opinión de los técnicos y la Consejería a una remisión de los casos en este grupo de edad. «Creemos que esto se debe a los recursos que ofrecen los Ayuntamientos y otros a los que acuden las jóvenes mediante canales complementarios a los que tenemos habilitados en la red regional», apuntó la consejera.

Caen las intervenciones

Mientras las atenciones van en aumento, el número de intervenciones cae un 6%, una cifra que contrasta con el incremento del 8% que dejó el año 2021 frente a 2020. Para Franco «esto se produce porque las mujeres asisten a la red a pedir información puntual, para identificar lo que les está sucediendo».

En cuanto a la atención telefónica, la normalización de la actividad presencial tras dos años marcados por la pandemia ha provocado un descenso del 21%. La consejera destacó la puesta en marcha de un teléfono en 51 idiomas que «ha permitido que 156 mujeres hayan podido comunicarse con la red de recursos para la atención a las víctimas de violencia machista», y reveló que el servicio para víctimas del 112, ha recibido cerca de 500 llamadas mensuales en

EN CIFRAS

22.000

mujeres han acudido a algún recurso para víctimas de violencia machista hasta octubre.

9.500

han solicitado atención psicológica, lo que supone un incremento del 20% respecto a 2021.

## Siluetas para recordar los feminicidios y una gran marcha el 25-N

Una gran marcha contra la violencia de género partirá mañana, a las 19.00 horas, de la plaza de la Fuensanta de Murcia. Allí se darán cita las principales organizaciones feministas, sociales y sindicales para recorrer la Gran Vía hasta la plaza Martí-

nez Tornel. Olvido Garrido, integrante de Movimiento Feminista, que promueve la marcha, mostró ayer su confianza en que este año no se atomizará la protesta con distintas manifestaciones. «Ha habido una coordinación informal», señaló. Con la intención de confluir con esa manifestación principal a las 19.00 horas, arrancará a las 17.00 un acto reivindicativo en Alfonso X, donde se representa-

lo que va de año para denunciar situaciones de violencia machista, un 63% más.

Donde se registra uno de los mayores incrementos de demanda es en la atención psicológica. Los centros de la Región han prestado este tipo de servicio a 9.500 mujeres, un 20% más que en 2021. «Se sitúa como la atención más demandada por las usuarias de los CAVI de la Región de Murcia», subrayó Franco.

También sube la actividad en las once casas de acogida con

rán las siluetas de 70 mujeres asesinadas por la violencia machista ocupando 140 metros del paseo. Los actos, en cualquier caso, se sucederán durante todo el día. A las 10.00 habrá una concentración frente al palacio de San Esteban convocada por UGT. La Delegación del Gobierno señala que a las 18.30 hay otra marcha convocada por un particular en la calle Gaspar de la Peña y Pintor Sobejano.

que cuenta la Región, con un aumento de usuarios del 125%, una circunstancia que según Franco está «directamente relacionado con las circunstancias covid». En total han sido 74 mujeres y 61 menores los beneficiados por estos recursos.

Por otra parte, el servicio de atención psicológica para menores atiende actualmente a 74 menores cada mes y acumula en lo que va de año 744 usuarios. El 38%, 282, son nuevos.

La consejera adelantó que la propuesta presupuestaria para violencia de género de cara a 2023 supondrá unos 800.000 euros más que en 2022, al pasar de más de 7,6 a casi 8,5 millones. Franco señaló que la Comunidad va a plantear a la Asamblea que lidere un nuevo pacto regional contra la violencia de género, ya que el actual concluye el 31 de diciembre de 2022.

La Asamblea Feminista denunció ayer que la Región es «la más afectada por el maltrato a mujeres con 28,5 denunciantes por cada 10.000 murcianas, frente al 18,4 nacional», y recordó que la Comunidad recibe una asignación anual del Pacto de Estado para ampliar sus recursos contra la violencia de género, que este año fue de más de un millón de euros.

La lista negra de la barbarie machista ESPAÑA P30



Representantes de las asociaciones de personas con discapacidad con la autora del Informe (5-I), ayer. CARM

## Dos de cada cinco mujeres con discapacidad sufren violencia de género de su entorno

Una investigación de la UMU advierte de que casi la mitad de las víctimas no identifican a su maltratador

PILAR MARTÍNEZ MAÑOGL

La Universidad de Murcia (UMU) presentó ayer el informe 'Violencia contra mujeres con discapacidad en la Región de Murcia', desarrollado por la Cátedra Gestión de la Diversidad. Esta investigación, dirigida por la profesora

Ana Millán Jiménez del departamento de Sociología y Política Social, pone de manifiesto que dos de cada cinco mujeres (41,1%) sufrieron maltrato físico, emocional o sexual por parte de su entorno cercano (padre, hermano, pareja, etc); y que el 14,8% seguían siendo víctimas,

en el momento de realización del sondeo. En cuanto al perfil del maltratador, casi siempre es un hombre celoso patológico, controlador abusivo y consumidor de sustancias tóxicas. En lo que respecta a las víctimas, suelen tener entre 25 y 45 años, baja autoestima y discapacidad psicosocial o intelectual. Además suelen sufrir primero un maltrato psicológico que deriva en físico.

Casos ocultos

Otra de las conclusiones a las que llegó la investigación, efectuada en colaboración con la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia, Política Social y Transparencia, es que casi la mitad de las mujeres (un 46,2%) no identifican a su maltratador. También sospechan que una de cada diez (10,1%) sufre violencia por las respuestas que dieron a pesar de no señalarlo directamente. Por otro lado, según los datos recogidos, un 10% afirma haber sido víctimas de violencia sexual.

Para llevar a cabo este estudio, primero se realizaron 181 encuestas telemáticas a mujeres registradas como personas con discapacidad. Después, 18 de ellas, con edades comprendidas entre los 42 y 72 años, se prestaron para realizar entrevistas presenciales. Por último, se organizó un encuentro de siete expertas con representantes de varias asociaciones.



La vicealcaldesa de Cartagena, Ana Belén Castejón (2d), recibe el sello de manos del rector de la U.M.U. N. GARCÍA / AGM

## Cartagena y Alcantarilla, sello europeo de buena gobernanza

### LA VERDAD

MURCIA. Los ayuntamientos de Cartagena y Alcantarilla recibieron anoche el Sello Europeo de la Innovación y la Buena Gobernanza (Eloge), en la primera edición de esta auditoría de evaluación que se celebra en la Región de Murcia con la colaboración

de la Cátedra de Buen Gobierno e Integridad Pública de la Universidad de Murcia. En esta primera edición, han participado también los ayuntamientos de Molina de Segura, Murcia y Santomera, a los que se reconoció su compromiso con la iniciativa. Se trata de un reconocimiento basado en un sistema de au-

toevaluación del Consejo de Europa, cuyo objetivo es orientar una gestión municipal eficaz y eficiente, y con enfoque de sostenibilidad. El comportamiento ético, la transparencia, la innovación, la gestión financiera sana, la eficiencia y eficacia, la capacidad de reacción, los derechos humanos, la rendición de cuentas, la sostenibilidad, el Estado de Derecho, la representación y participación justas y las competencias y capacidades son los doce principios que han sido evaluados.

## Nueva polémica por la presidencia del Consejo de la Transparencia

El pleno de este órgano se reúne hoy para decidir si designa a Juana Pérez, de Thader Consumo, para ocupar en funciones el cargo

### J. M. A.

MURCIA. La controversia sobre la sustitución del magistrado Julián Pérez-Templado al frente del Consejo de la Transparencia vivirá hoy un nuevo capítulo con la reunión del pleno de este organismo para votar la designación de Juana Pérez, presidenta de la organización de consumidores Thader Consumo, como nueva presidenta en funciones.

De producirse el nombramiento, Pérez sería la tercera persona que preside el Consejo de la Transparencia en los últimos seis meses, tras Pérez-Templado, que dimitió en junio, y Santiago Álvarez, profesor universitario que le sustituyó de forma interina y que renunció al puesto tras denunciar «un boicot» del Gobierno regional a su labor.

Sin embargo, no está claro que la presidenta de Thader Consumo y miembro de este órgano en representación del CES salga elegida esta mañana, debido a la oposición que ha surgido a su nombramiento entre los delegados en el pleno de los partidos de izquierdas y de los sindicatos.

Estos vocales no le reconocen a Pérez ninguna capacidad

jurídica o administrativa para convocar el pleno del Consejo de la Transparencia y han remitido un escrito al presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, para que «adapte las medidas» precisas para «impedir» que la aspirante a presidenta «usurpe las atribuciones que le corresponden al Consejo de Gobierno», entre las que figura el nombramiento del presidente y de los vocales del Consejo de la Transparencia.

### Por antigüedad

Pérez esgrime la ley de Régimen Jurídico del Sector Público para, al ser la vocal de más antigüedad en el pleno, asumir de manera provisional las funciones de presidenta. Se trata, cu-



Juana Pérez

riosamente, de la misma norma a la que Santiago Álvarez y sus defensores recurrieron para defender la designación del profesor universitario, rechazada en su momento por el Gobierno regional.

Tampoco está claro que el pleno del Consejo llegue a celebrarse hoy. De los 19 miembros, varios vocales que cesaron por diversas razones no han sido reemplazados y los representantes de las formaciones PSOE, UGT, CC OO y Podemos no tienen intención de asistir, según indicaron fuentes socialistas, que ven a Juana Pérez próxima al Ejecutivo y al PP y niegan toda validez legal al pleno y a las decisiones que pudiera adoptar.

## Franco: «Es difícil de entender que la misma ley que fue válida para unos no lo sea para otros»

### R. G. B.

MURCIA. La consejera de Política Social, Isabel Franco, responsable también de las competencias en Transparencia, explicó ayer la postura de no intervención de su departamento con respecto a las polémicas que desde hace meses rodean al Consejo de la Transparencia. «Con respecto al Consejo de la Transparencia, lo único que hacemos es intentar dotarlo de recursos para que pueda funcionar. Nuestra misión, según establece la

Ley de Transparencia, es ser un canal de comunicación con una entidad totalmente independiente». No obstante, «la independencia de la entidad no es absoluta», ya que su presupuesto y su personal proceden de la Comunidad Autónoma. «Esos son los dos únicos ámbitos en los que la relación es un poco más directa. En lo demás, dejamos que sigan», agregó.

La consejera aprovechó las preguntas de los periodistas para criticar a los que rechazan los argumentos de Juana Pérez para optar a la presidencia del Consejo. «Ha ejercido un derecho que considera que tiene», dijo. A su juicio, Pérez apela a la misma ley a la que apelaron otros en julio, tras la dimisión del presidente; sería difícil de entender que la misma ley sea válida para unos y luego no lo sea para otros».

## DONAR EN CAJA NO TIENE DESPERDICIO

Colabora con los bancos de alimentos donando en la caja de tu supermercado y convertiremos tu donación íntegra en los productos que más se necesitan.



### Gran Recogida de Alimentos 2022

Del 25/11 al 6/12

Colabora en tu supermercado.





# Assido lanza un grito de auxilio ante los costes que le ocasiona el bloqueo de su nueva residencia

El mapa de inundabilidad mantiene en el aire un proyecto cuya paralización genera gastos: «Perdemos ayudas y hemos alquilado un local justo enfrente»

PEDRO NAVARRO

MURCIA. «Un barrio no puede crecer solo a base de viviendas; hacen falta también equipamientos sociales y deportivos». Víctor Martínez, presidente de la Asociación para personas con síndrome de Down (Assido), hacía ayer esta reflexión en relación a los problemas que se está encontrando esta organización a la hora de acometer su principal proyecto de futuro: su nuevo centro social y residencia. Esta iniciativa pionera en la Región se ha encontrado con una accidentada travesía hasta su destino final, en la que ha acabado encallando, al menos provisionalmente. El banco de arena que ha provocado este frenazo es el que constituyen los mapas de zonas de flujo preferente elaborados por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS).

Esta cartografía marca como zona inundable el solar de Príncipe de Asturias que el Consistorio cedió a la asociación para levantar sus nuevas instalaciones. La declaración de alta inundabilidad del municipio, aprobada hace unos meses, autoriza la edificación en estas áreas de viviendas, con ciertas medidas de protección, pero no permite levantar la prohibición de construir equipamientos de cualquier tipo. Esta circunstancia



Solar donde Assido espera poder construir su nuevo centro social y residencia. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

no solo frustra por el momento las expectativas de esta entidad social, sino que a la vez le está generando ciertos perjuicios económicos ante el coste de oportunidad que supone este 'impasse'. «Llevamos invertidos unos 40.000 euros en el terreno; hace poco tuvimos que acometer una nueva limpieza en concepto de mantenimiento y nos supuso el desembolso de entre 4.000 y 5.000 euros; cada euro gastado se detrae el servicio a los usuarios», lamenta Martínez, que se ha encontrado con otra paradoja difícil de digerir.

«Ante nuestros problemas de espacio, hemos tenido que alquilar unas dependencias en la misma zona, que nos cuestan un dinero, y que curiosamente se encuentran justo enfrente del terreno en el que ahora mismo no podemos construir», comenta Martínez, aunando humor y resignación. A todo ello se suma que esta situación está convirtiendo a Assido en un mero espectador ante todas las convocatorias para la concesión de ayudas que se están poniendo en marcha en los últimos años y a las que no puede concurrir.

«Nos consta que hay voluntad por parte de todas las administraciones y fuerzas políticas en resolver esta cuestión, ya que estamos hablando de un proyecto de gran utilidad social y con una inversión estimada de más de 5

millones de euros, pero nos encontramos atrapados en un entorno burocrático difícil de desenmarañar», señala con cierta comprensión el presidente de esta entidad, que no evita, por otra parte, lanzar un grito de auxilio para encontrar una salida.

La primera bala es la de esperar que la CHS estime las alegaciones presentadas a la nueva cartografía para dejar fuera de estas zonas de flujo preferente el terreno en cuestión. Si no, toca entrar en el ámbito de la excepcionalidad, para lo cual se está

**La asociación está elaborando un nuevo informe con medidas de prevención para solicitar una excepción y edificar**

## Serrano insiste en dar la Medalla de Oro a la Plataforma Pro Soterramiento

El alcalde propuso a la Junta de Portavoces municipales otorgar también esta distinción en el Pleno de diciembre a la ILP Mar Menor y a Alejandro Valverde

P. B.

MURCIA. El alcalde José Antonio Serrano no tira la toalla y por segunda vez este año va a proponer la concesión de la medalla de oro de Murcia a la Plataforma Pro

Soterramiento en un Pleno municipal. La primera vez, tras pasar el primer trámite de inicio del expediente para la concesión por mayoría simple (sustentada con los votos a favor de PSOE, Cs y Podemos), no obtuvo la definitiva al llegar a la sesión plenaria por no contar con el apoyo de los concejales del Grupo Municipal Popular, pese a la abstención de Vox. En este trámite definitivo es necesaria una mayoría reforzada de cuatro quintos de la Corporación. Esto ocurrió en el Pleno de marzo de este año.

Los populares, a través de su

edil Jesús Pacheco, alegaron en su día para rechazar la apertura del expediente, que su partido no la apoyaría, al entender que los proponentes se estaban «saltando los procedimientos sobre la concesión de Distinciones y Honores, optando por politizar la institución y el debate, e imponiendo el pensamiento único», según recogen las actas de la reunión.

Ayer, el regidor murciano propuso, durante la celebración de la Junta de Portavoces previo al Pleno de hoy, el otorgamiento de

distintos títulos honoríficos a entidades y personalidades del municipio. La intención es que en el Pleno del próximo mes de diciembre se dé el visto bueno al inicio del expediente para otorgar la Medalla de Oro de la ciudad a la Plataforma ProSoterramiento, al Banco de Alimentos del Segura y a Alejandro Valverde, campeón del Mundo de ciclismo «y uno de los mejores ciclistas de la historia», explican fuentes del Ayuntamiento.

Además de lo que ocurrirá con la Plataforma, hay expectación por ver cómo resolverán los grupos la propuesta de distinción para la ILP Mar Menor.

El regidor también propone otorgar el título de Hija e Hijos Pre-

dilectos a la actriz Marta Nieto, ganadora del premio Forqué a mejor actriz protagonista y nominada en los Premios Goya 2020, al tenista de El Palmar Carlos Alcaraz, actual número uno del tenis mundial y ganador del US Open 2022, y al marchador de Llanos de Brujas Miguel Ángel López, campeón del Mundo y de Europa de 20 kilómetros marcha, «tres grandes embajadores de Murcia que comparten el éxito en sus carreras y que hacen gala de su murcianidad allá por donde van», añaden.

Además, la Junta de Portavoces también ha tratado la entrega al escritor y editor Asensio Piqueiras, fallecido el pasado mes de mayo, del título de Hijo Adoptivo del municipio, promotor del genio creativo de los murcianos y de la cultura de la Región y que recuperó la Feria del Libro de Murcia tras muchos años sin celebrarse.



José Antonio Serrano

# El comité de Repsol anima a ir a la movilización de empleados de Sabic

El Ayuntamiento dice que agilizará los permisos para una planta fotovoltaica en La Aljorra que reducirá la factura eléctrica de la fábrica de plásticos

C. R.

CARTAGENA. Los trabajadores de Sabic sumaron ayer a los mil empleados de Repsol en Cartagena a su lucha por reducir al máximo las consecuencias del expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) anunciado por su compañía para 268 de ellos, tras parar por razones económicas su planta de Lexan 2. Los empleados de la mayor industria petroquímica del sureste peninsular trasladaron ayer su apoyo a sus compañeros de La Aljorra, cuyas reivindicaciones también asumieron como propias.

En un comunicado, el comité del complejo industrial del Valle de Escombreras animó a «a todos los ciudadanos sin excepción» a participar «activamente» en la manifestación que, «por el futuro de Sabic Cartagena y de sus trabajadores», recorrerá este viernes las calles que separan la Plaza de España y el Palacio Consistorial, a las cinco de la tarde.

Se suman a esta protesta «ante las repercusiones que las inminentes decisiones de la compañía pudieran tener sobre el elevado número de trabajadores directos e indirectos afectados y sus res-



Trabajadores de Sabic, durante la concentración que protagonizaron el pasado martes en la factoría. A. GIL / AGM

pectivas familias, así como el grave impacto que las mismas podrían originar. También, previamente a la movilización del viernes, el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena tiene previsto aprobar en su sesión de este jueves una declaración institucional para «manifestar su pleno respaldo a los trabajadores de Sabic y a los de sus empresas auxiliares en la defensa de sus empleos y más concretamente, en la demanda de un plan de viabilidad que garantice la continuidad en Cartagena de la producción y el mantenimiento de los puestos de trabajo».

El texto negociado por grupos políticos y concejales no adscritos también anuncia que «el Gobierno de Cartagena agilizará los trámites municipales y mediará ante la administración regional para que se impulsen las autorizaciones necesarias para autorizar la planta fotovoltaica que Sabic ha solicitado para energía a la planta y reducir los costes a los que la empresa atribuye la paralización de la producción».

Según los trabajadores de la multinacional saudí, la puesta en marcha de dicho huerto solar reduciría hasta en cuatro millones

de euros mensuales la factura eléctrica del emplazamiento de La Aljorra. La compañía ha justificado la paralización de la actividad en la planta de policarbonatos Lexan 2 y la presentación del ERTE por un incremento de los precios de la energía –principalmente el gas natural– que hace la producción inviable económicamente. El comité de Sabic sospecha que detrás del ERTE hay planes de la compañía para trasladar a China la mayor parte de la producción de la factoría cartagenera, que sería desmantelada poco a poco.

## Vecinos de Santa Lucía paralizan la reforma de la plaza Molina

El edil se compromete a estudiar el próximo lunes con los técnicos la incorporación de más zonas para los peatones, como piden los residentes

A. L.

CARTAGENA. Los vecinos del barrio de Santa Lucía consiguieron ayer paralizar las obras de mejora de la plaza Molina, tres días después de que arrancaran los trabajos. Quieren que sus reivindicaciones se cumplan y que las labores que lleva a cabo el Ayuntamiento sean integrales y no «solo un parche» que no solucionen sus problemas. Así lo hizo saber el presidente de la asocia-

ción de vecinos, David García, junto a tres miembros de su junta directiva, en una reunión con el concejal de Infraestructuras, Diego Ortega, y la edil de Distrito 5, Irene Ruiz, en el edificio de San Miguel.

La oposición vecinal al proyecto viene de lejos, pero fue en los últimos días, con el anuncio del inicio de los trabajos, cuando los vecinos empezaron a movilizarse. La semana pasada anunciaron una campaña de recogida de firmas, amenazaron con impedir la reforma de la plaza y anteanoche se concentraron en ella para exigir ser escuchados.

Según explicó García a LA VERDAD, quieren que el paseo deje de ser una zona inundable, que se compruebe su estado estructu-

ral y que cuente con más zonas peatonales para fomentar el tránsito turístico, de ahí que pidieran a los concejales que pararan la obra para redefinir el proyecto.

### 40.000 euros

Crean que la mejora debe incluir una red de recogida de pluviales adecuada, porque la que hay ahora es insuficiente. Cada vez que llueve hay establecimientos que sufren daños, sobre todo un bar contiguo a la plaza. También ven imprescindible el refuerzo de la estructura. Por debajo de la plaza pasa una rambla y de ceder podría provocar un hundimiento con daños considerables. «Está todo agrietado, desde la acera hasta la carretera, y hay jardineras que se caen a tro-

zos», indicó el presidente vecinal. Tanto Ortega como Ruiz emplazaron a los vecinos a una nueva reunión, que se celebrará el próximo lunes, con el fin de «abordar en una reunión técnica alguna de las propuestas que hacen los vecinos, en referencia a la supresión del tráfico rodado en una parte de la plaza», detalló el primero de los ediles.

El Ayuntamiento de Cartagena tiene previsto arreglar los desperfectos con cargo al presupuesto del distrito, con una inversión cercana a los 40.000 euros. En sus planes estaba hacer más adelante una remodelación integral, porque se trata de un proyecto complejo, al pasar por debajo de la plaza el colector. Sin embargo, los vecinos ven en los trabajos de modernización de la franja marítima del barrio, que llevará a cabo pronto la Autoridad Portuaria de Cartagena, la oportunidad perfecta para cambiar la imagen del barrio.

## El mercadillo de Cabo de Palos se traslada al Spar por las obras de Las Dunas

LA VERDAD

CARTAGENA. El avance de las obras que desde el pasado verano tienen lugar en el centro comercial Las Dunas de Cabo de Palos obliga a trasladar temporalmente desde esta semana los puestos del mercadillo dominical de esta localidad costera, uno de los más concurridos de todo el municipio, incluso en los meses de invierno.

El concejal de Vía Pública, Juan Pedro Torralba, se reunió ayer con representantes de la Asociación de Vendedores de Plazas y Mercados de Cartagena, la Asociación de Comercio Ambulante de la Región (Venam) y la Asociación de Vendedores del Sureste (Acosur). Concluyeron que el lugar más idóneo para reubicarlo es la calle Brezo, situada entre el hipermercado Spar y la nave de Marina Center, en el primer acceso desde de la vía rápida.

A partir del próximo domingo, 27 de noviembre, los puestos de venta ambulante ya se instalarán en la nueva ubicación y, de cara al siguiente domingo, 4 de diciembre, se ampliará la superficie de ocupación por lo que, además de esa calle se ubicará también en el vial colindante, según informó el Ayuntamiento.

El mercadillo semanal de Cabo de Palos se celebra en el entorno del centro comercial Las Dunas, que está siendo reformado para la instalación en la zona de varias grandes superficies, una hamburguesería y pequeños comercios destinados a revitalizarlo.

### Más fechas en diciembre

En el transcurso de la misma reunión, los asistentes también cerraron otro acuerdo para que el principal mercadillo de Cartagena, el que se instalada todos los miércoles en la calle Ribera de San Javier, junto al centro comercial Cenit, también se pueda instalar los sábados 3, 10, 17, 24 y 31 del mes de diciembre. El objetivo es facilitar las compras de los cartageneros en el comercio tradicional y de proximidad.

Igualmente, durante el puente de diciembre los mercados de venta ambulante se instalarán en sus localidades correspondientes. Es decir, el martes 6 en Los Belones y el jueves 8 en las diputaciones de Los Dolores, La Aljorra y La Palma.



Panorámica del taller de Navantia Motores en la actualidad, una de las imágenes que se expondrán. NAVANTIA

## Navantia recuerda en imágenes los 75 años de evolución de su fábrica de motores

La constructora naval y LA VERDAD se unen en el aniversario de esta área de negocio con una exposición fotográfica conmemorativa en el Puerto de Cartagena

### LA VERDAD

CARTAGENA. Navantia Motores cumple 75 años de historia a la vanguardia de la fabricación de motores diésel, un aniversario que esta sociedad pública dedicada a la construcción naval civil y militar y con tanta vinculación a la ciudad de Cartagena no ha querido pasar por alto. LA VERDAD y Navantia se han unido para desarrollar una exposición fotográfica conmemorativa con el fin de repasar la trayectoria de la fábrica de motores en estos 75 años de andadura.

La exposición arranca mañana y reúne la particularidad de que se podrá disfrutar al aire libre y en un contexto urbano único como es el recorrido que va desde el Palacio Consistorial a la recientemente inaugurada Plaza Mayor, en el Puerto

de Cartagena. La intención no es otra que reivindicar la importancia histórica de una fábrica que significa mucho para la ciudad y qué mejor forma de hacerlo que acercando a la calle las imágenes que muestran las entrañas de la fábrica y su evolución.

La exposición conmemorativa engloba un total de 24 fotografías en formato de gran tamaño. Las imágenes están impresas en totems individuales repartidos por todo el recorrido, que incluyen información adicional acerca de cada instantánea, relatando alguno de los momentos más

importantes que ha vivido la fábrica de motores en este tiempo, especialmente los relacionados con procesos de fabricación, su transformación e implementación de nuevos recursos.

Gracias al gran valor histórico de las imágenes, el espectador podrá acercarse a las instalaciones, aún ubicadas en el Arsenal, donde se desarrolló el Krupp F46, el primer motor diésel fabricado en Navantia en los años 40; podrá comprobar cómo era la organización de la fábrica por líneas de producción en los años 60; curiosear con el montaje de diversos motores Sulzer y MAN; descubrir la sección de montaje del motor Bazán-MAN 16/18 en la segunda mitad de los años 70 o cómo eran los trabajos de fundición para el moldeado en rodajas de un bastidor del motor Bravo en los años 90; y viajar hasta el presente con el montaje del nuevo motor Navantia-MTU 4000 para las Fragatas F-110 o el amplio proceso de transformación digital en el que se encuentra la fábrica. Sin duda, un completo resumen de lo que ha dado de sí hasta el momento esta Fábrica de Motores de Navantia.

### MÁS INFORMACIÓN

► Qué. Exposición fotográfica por el 75 aniversario de la fábrica de motores de Navantia.

► Organizan. Navantia y LA VERDAD.

► Cuándo. Inauguración mañana, a partir de las 12.00 horas. La exposición permanecerá instalada en el Puerto de Cartagena hasta el 11 de diciembre.

## La Fundación Marcelino Oliver distingue a la Policía y al TSJ

### MOLINA DE SEGURA J. L. V.

La Fundación Marcelino Oliver acaba de entregar los premios anuales de seguridad vial 'El Perdón', que cumplen su segunda edición. Esta fundación nació con el objetivo de apoyar a ciclistas víctimas de accidentes de tráfico.

co. El ciezano Marcelino Oliver, padre de Nino y alma máter de la fundación, falleció en un siniestro mientras practicaba su pasión, el ciclismo.

La organización lleva años poniendo a disposición de víctimas, directas e indirectas, todo el capital humano, infraestructura y patrimonio necesario para el pro-

ceso de recuperación del ciclista, actuando tanto en la hospitalización, como en el seguimiento posterior. Su objetivo es que el deportista recupere la estabilidad perdida y la autonomía.

Los galardonados fueron la Unidad de Mediación Intrajudicial del Tribunal Superior de Justicia, el agente de la Policía Local y monitor de educación vial en Molina, Juan Carlos Nicolás, y el propio Ayuntamiento de Molina, a través de la Concejalía de Policía Local, Seguridad Ciudadana y Tráfico.

## El centro urbano recibe casi 335.000 euros para ampliar la zona peatonal

### YECLA

El proyecto de mejora en el entorno de la calle San Antonio prevé reforzar la seguridad vial y reducir la contaminación

### LA VERDAD

El Plan de Obras y Servicios 2022-2023 de la Comunidad va a invertir 484.136 euros en dos proyectos de mejora de las infraestructuras en Yecla. Las actuaciones, financiadas en su totalidad por la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, se ejecutarán el próximo año.

La obra de mayor envergadura, que se desarrollará en 2023, dotada con un presupuesto de 334.150 euros, es la reurbanización de la calle San Antonio, en el tramo comprendido entre las calles San Francisco y Don Lucio, donde se practicará el mismo tratamiento ya empleado en otras vías próximas.

Con la renovación de las infraestructuras de abastecimiento de agua y de la red de alcantarillado, junto con una mejora de pavimentaciones y condiciones de accesibilidad, el proyecto pretende mejorar la seguridad vial y el uso por parte de los peatones, al mismo tiempo que

reducirá la contaminación y mejorará la calidad de vida de los transeúntes, que dispondrán de mayor espacio y soportarán un menor ruido ambiental, según la Comunidad Autónoma

### Renovación del pavimento

El segundo proyecto que se ejecutará será la renovación de pavimento, alcantarillado y agua potable en la calle Cerro, entre las vías Saliente y Travesía de la calle San Cristóbal. El presupuesto disponible asciende a 149.986 euros, que se destinará a mejorar la accesibilidad peatonal de la zona, mediante la renovación y ampliación de la acera del margen izquierdo, dándole continuidad al itinerario peatonal, y a sustituir las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento, además de realizar las distintas acometidas domiciliarias de ambos servicios.

Esta inversión prevista se suma a las realizadas con cargo al anterior Plan de Obras y Servicios, desarrollado en 2020 y 2021, que permitió ejecutar cuatro proyectos en distintas calles de Yecla por un importe de 463.010 euros, aportados íntegramente por la Comunidad. De este modo, el presupuesto destinado por la Consejería en las dos últimas ediciones del plan a esta localidad asciende a 947.146 euros.

## El Teatro Concha Segura abre hoy sus puertas al centro regional de Hemodonación

### YECLA

La jornada especial de donación de sangre y médula ósea se desarrollará en horario de mañana y tarde

### LA VERDAD

El centro regional de Hemodonación, con sede en Murcia, ha organizado para hoy una jornada especial de donación de sangre y médula en Yecla con la colaboración del Ayuntamiento, a través de las concejalías de Sanidad y Cultura. Para ello, un equipo del centro se instalará de 9.30 a 14.00 horas y de 17.00 a 21.00 horas en el Teatro Concha Segura.

Con esta jornada especial de donación llamada 'Yecla Dona Vida' se quiere animar especial-

mente a los jóvenes a que se hagan donantes de sangre y también de médula ósea.

### Sexta comunidad

Un total de 25.837 ciudadanos de la Región están registrados como donantes potenciales de médula ósea, situándola como la sexta comunidad autónoma con más donantes disponibles por 100.000 habitantes. La donación y trasplante de médula ósea ha permitido que pacientes de diferentes partes del mundo se hayan podido trasplantar gracias a un donante de la Región, y que pacientes de nuestra comunidad hayan recibido la donación de donantes de otros países.

En 2021, 20 donantes de la Región, completaron la donación de progenitores hematopoyéticos para contribuir a la curación de enfermos no familiares que necesitaban de un trasplante.

# «No hay 'plan B', es una barbaridad cambiar la ley del 'solo sí es sí' tras un mes en vigor»

**Victoria Rosell** Delegada del Gobierno para la Violencia de Género

La jueza murciana fía la norma al Supremo y elogia que Irene Montero dé la cara por una responsabilidad que es «de todo el Gobierno»

**LOURDES PÉREZ  
MIGUEL ÁNGEL ALFONSO**

MADRID. A horas de que se celebre el día contra la violencia machista y en plena tormenta por la rebaja de penas a condenados por delitos sexuales, Victoria Rosell (Murcia, 1968) combina su responsabilidad política y su experiencia como jueza para bregarse en la reivindicación de la ley del 'solo sí es sí'. Rosell, que se emociona al recordar a las mujeres agredidas, no contempla otra hipótesis que la de recibir el espaldarazo del Supremo.

—¿Cuánta confianza tiene en que el tribunal encauce el conflicto por la atenuación de condenas? —Entre cero y diez, prácticamente diez. El Gobierno hizo su trabajo en el anteproyecto durante casi dos años. El Parlamento hizo su trabajo y hubo informes que ahora se están sacando fuera de fecha, como el del Consejo General del Poder Judicial. El Ministerio de Justicia, que es el que técnicamente tiene más juristas, ya atendió a estas sugerencias que ahora se nos arrojan a la cara.

—El CGPJ no opina lo mismo. —El Consejo, sobre el texto actual de la ley, dijo que si hubiéramos mantenido las penas máximas no habría revisiones, y no ha habido ninguna revisión de máximos. Como la que está pidiendo ahora el abogado de los violadores grupales de Pamplona. —El Consejo insiste en que advirtió al Gobierno de que podía darse este efecto indeseado. —No advirtió de que la ley per-



La jueza murciana Victoria Rosell posa en el Ministerio de Igualdad, delante del cartel que denuncia este año la violencia machista. ÓSCAR CHAMORRO

mita ahora bajar las penas mínimas cuando las penas que se impusieron están dentro de la horquilla legal. Hay jueces que se están saltando el Derecho Transitorio. La ley pasó por el Consejo Fiscal y por el Ministerio de Justicia, con 32 asesores. La ministra de Igualdad, que evidentemente no intervino en la adecuación de penas, está dan-

do la cara por una ley que reconoce muchos más derechos que antes a las víctimas de violencias machistas. Es importante no sostener la mentira, porque es una falsedad que el Consejo advirtiera de esta revisión a la baja. Tanto es así que creemos que se van a corregir las revisiones automáticas de la ley.

—¿Sostiene que la ministra Mon-

tero está siendo acusada de una falla en la norma que no es suya, sino del Ministerio de Justicia?

—Irene Montero es la primera que ha dado la cara por una norma que es del conjunto del Gobierno. Y cualquiera que haya estado en el Gobierno sabe que la parte penal, la parte técnica de si se revisan o no las penas, corresponde al Ministerio de Justicia.

—Entonces, ¿las deficiencias son atribuibles a esos 32 asesores de Justicia?

—Es que la ley no tiene deficiencias en el esquema penal, lo cambia. ¿Puede ser criticable? Por supuesto, igual que son criticables las sentencias. Pero la ley es del conjunto del Gobierno, que es un órgano colegiado. Y las decisiones de los órganos colegiados se

## Las dudas de que el 'caso de la Arandina' sea la vía para la nueva jurisprudencia

**M. Á. ALFONSO / L. PÉREZ**

MADRID. Este martes 29 de noviembre, la Sala Segunda —la de lo Penal— del Tribunal Supremo revisará el recurso de casación presentado por la acusación particular, la popular (ejercida por la Asociación Clara Campoamor) y

la Fiscalía contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL) que redujo a la mínima expresión las fuertes condenas impuestas por la Audiencia de Burgos a tres jugadores del Arandina Club de Fútbol, acusados por una menor de haberla agredido sexualmente.

El análisis de esta causa se ha situado en el foco del interés público por el hecho de que pueda comportar la primera resolución del Supremo que arroje luz, avanzando en la unificación de doctrina, sobre la polémica aplicación de la ley del 'solo sí es sí'. Pero persisten las dudas sobre

que esto, finalmente, acabe siendo así. O de qué modo.

La Sala de lo Penal ya ha preguntado a las partes, incluida la defensa de los condenados, si consideran que la nueva norma sobre la garantía de la libertad sexual afecta o no a este caso, juzgado con el anterior Código Penal. Los hechos, sucintamente, constatan cómo en primera instancia la Audiencia burgalesa sentenció en 2019 a los tres procesados a 38 años de cárcel al considerar probado que habían agredido dos años antes a una menor,

unas penas que el TSJCyL atenuó de forma muy notable al bajar la calificación del delito a abuso al no mediar intimidación, lo que supuso la absolución de uno de los imputados y condenas de tres y cuatro años para los otros dos.

La Fiscalía General del Estado, que esta semana ha dictado una instrucción a los miembros de la carrera para tratar de paliar el efecto indeseado de la ley del 'solo sí es sí', sostiene en un informe que la norma es aplicable a este caso con el objetivo de endurecer las penas. El Ministerio Público

respetan. A Irene Montero se le ha atacado como si hubiera escrito las penas de su puño y letra.

—¿Tienen plan B si el Supremo no unifica doctrina en el sentido que ustedes esperan?

—El único plan es aplicar la ley.

—¿Descartan del todo cambiarla?

—No tiene sentido cambiar una ley solo un mes después de haber entrado en vigor. Es una barbaridad jurídica intentar hablar de penas posteriores cuando ya se ha producido la entrada en vigor de una ley. Siempre se aplica la ley más favorable al reo, y la ley del 'solo sí es sí' no es la más favorable para quienes puedan delinquir. Vamos a verlo a partir de los hechos cometidos desde el 7 de octubre, cuando entró en vigor.

—Por insistirle, ¿y si el Supremo decide que la doctrina pasa por rebajar las penas?

—Están ustedes planteando que el Supremo se aparte de su propia jurisprudencia. Si la pena anterior entra en la nueva pena imponible, no se revisa. Así que no hay plan B porque no creemos que haya un error de la ley.

#### El ruido, Iglesias y Díaz

—¿El ruido generado va a afectar a la tramitación de otras normas como la ley trans?

—Sinceramente, espero que no.

—¿Pero no temen que el PSOE pueda echarse atrás en reformas legislativas de Podemos?

—A la gente que hacemos un trabajo de profundidad nos puede alterar el calendario, pero porque el trabajo de calidades es de pincel fino y las campañas electorales casi siempre son de brocha gorda. Sería un error que un Gobierno progresista y feminista como este no llegara al final de la legislación defendiendo esas leyes.

—El ala socialista del Gobierno deja la puerta abierta a la revisión de la ley a la espera del Supremo. Es lo que han dado a entender las ministras María Jesús Montero y Pilar Llop.

—Creo que la ministra de Justicia ha defendido la ley y no ha hablado de reforma. Si el 'plan A' pasa por aplicar la ley, en todo caso el 'plan B' pasaría por aplicar la ley de forma uniforme.

—En Podemos cunde el malestar por lo que interpreta como un insuficiente compromiso de Yolanda Díaz con la defensa del 'solo sí es sí'.

#### «Yo podía haber sido vocal del CGPJ pese a los vetos del PP»

El nombre de la murciana Victoria Rosell sonó con fuerza hace un mes para ocupar un puesto de vocal tras la renovación del Consejo General del Poder Judicial, algo que estuvo a punto de producirse hasta que el PP se levantó de la mesa de negociación cuando el acuerdo era inminente. La jueza desvela ahora que el PSOE «había aceptado ceder dos vocales a Unidas Podemos» y que los socialistas no asumieron el veto que los de Alberto Núñez Feijóo, asegura, habían impuesto sobre ella. «Yo podía haber sido vocal pese al veto», afirma Rosell. «Hay posiciones que realmente son contradictorias y es contradictorio decir que lo mío era por haber estado en política, fue una excusa vil», lamenta la delegada del Gobierno para la Violencia de Género.

—No echo de menos que alguien que es la candidata del espacio (de Unidas Podemos) se quemara en una polémica y diga algo de lo que, sin haberlo estudiado a fondo, se pueda arrepentir. Entiendo que eluda algunos charcos.

—¿No le apena que sus esfuerzos por explicar la ley se vean difuminados por ataques a Díaz como los de Pablo Iglesias?

—A mí no me gusta nada entrar nada en confrontaciones. El ruido puede alimentar a los enemigos del espacio y, en este caso, crea inseguridad.

—¿Y entiende que haya mujeres, progresista y feministas, que consideren a Iglesias un machista?

—No. Se está trasladando un relato interesado de que manda sobre las dirigidas del partido, cuando si tú dices que alguien es el dominante, estás llamando muñeco a esas mujeres. Y entonces se te cae el argumento.

—¿De verdad todos sus colegas jueces son unos machistas?

—Yo no he dicho nunca eso, ni la ministra; no hemos dicho nunca 'todos'. Hablamos de una aplicación machista de la ley. Y me parece una evidencia que hay algunas sentencias que son machistas.

explica que las horquillas penas del recién estrenado cambio legislativo le habilita para mantener ante el Supremo la petición de diez años de prisión para los tres jugadores de la Arandina.

Pero la complejidad técnica de esta causa radica, entre otras cosas, en que se trata aún de «un caso abierto», explica la delegada del Gobierno contra la Violencia Machista, Victoria Rosell. Es decir, el recurso ante el Supremo es en casación por unas condenas que no son firmes. Y una cosa es una revisión de condena y otra,

la revisión de penas ya impuestas, que los agresores están cumpliendo y que son el objeto de la controversia sobre la aplicación de la ley del 'solo sí es sí' que entró en vigor el 7 de octubre.

Al margen de los efectos que acabe teniendo esta distinción legal, tanto la Fiscalía como Rosell confían en que el alto tribunal asuma las apelaciones en el sentido de elevar la condena a los procesados de la Arandina. Lo que evidenciaría, subraya la jueza hoy en el Gobierno, la pertinencia de la nueva normativa.



Pedro Sánchez charla con Yolanda Díaz, ayer, en la cumbre hispano-rumana de Castellón. e. p.

## Sánchez da por encauzada las crisis interna y externa por el texto legal

El presidente, que ya la semana pasada endosó a la Fiscalía la solución jurídica al embrollo, pone orden en la coalición gubernamental

P. LAS HERAS / M. E. ALONSO

MADRID. Nadie niega en el Gobierno el boquete abierto la semana pasada por el impacto que la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad sexual, la conocida como ley del 'solo sí es sí', ha empezado a tener sobre algunos casos de agresiones sexuales ya juzgados. Las revisiones de penas a la baja no solo generaron una evidente alarma social sino que abrieron una grieta entre los dos, o quizá habría que decir tres, socios del Ejecutivo. Pedro Sánchez dio, sin embargo, ayer la crisis por zanjada. «Estamos yendo en el camino co-

recto», defendió.

Fue el presidente del Gobierno el que, a miles de kilómetros de distancia, desde Bali, trató de taponar la vía de agua agrandada en su derivada política interna por las reacciones de unos y otros; Podemos con sus ataques indiscriminados a los jueces y el PSOE con su disposición a revisar la norma, en contra del criterio inamovible de la ministra de Igualdad, Irene Montero, que se sintió traicionada. En una comparecencia tras participar en una reunión del G20, Sánchez hizo dos cosas: por un lado, defender la ley y, por otro, lejos de avalar las críticas al poder judicial, recurrir a él como quien apela al comodín del público.

Nada garantiza aún que el problema de fondo, el que afecta a las víctimas, esté resuelto, pero es cierto que, de momento, Sánchez ha ganado un tiempo que le ha servido para suturar las heridas en el Gobierno. Pese a que en un primer momento el fiscal general, Álvaro García Ortiz, advirtió de la dificultad de hacer interpretaciones generales, y a que no tenía previsto enviar una circular sobre el asunto hasta diciembre, este lunes aprobó un decreto por el que se indica a todos los fiscales que no avalen rebajas de penas cuando las penas impuestas estén dentro de la horquilla prevista en la nueva ley. Falta que se pronuncie en las próximas semanas el Supremo. Pero en el Ejecutivo esperan que también ayude a poner un torniquete.

Mientras, los reproches de Montero y su partido a los jueces

han amainado. Los socialistas y Yolanda Díaz salieron ayer en tromba en su defensa después de que el PP y Vox la atacaran con dureza durante el pleno de Presupuestos en el Congreso. Y, siguiendo la orden del presidente, han dejado de hablar de una eventual reforma del texto legal.

«Me siento orgulloso de la ley y la reivindicó como conquista de un Gobierno que se declara a sí mismo feminista», dijo ayer Sánchez en una comparecencia en Castellón junto al primer ministro de Rumanía, Nicolae-Ionel Ciucă. «Estamos ante una ley que necesita asentarse —añadió— y necesitamos conocer la unificación doctrinal por parte del Supremo, pero la hoja de servicios de este Gobierno en defensa de los derechos de las mujeres está fuera de toda duda».

El PP, sin embargo, volvió ayer a reclamar al presidente que reconozca su «error» y modifique urgentemente la ley para que nadie que cometa un delito sexual en el futuro pueda ser juzgado «con una pena menor a la que tenían antes». «Tengan alma, sensibilidad y decencia», pidió el portavoz de los populares en el Senado, Javier Maroto.

Pero su petición cayó de nuevo en saco roto. El PSOE rechazó la moción del PP en la Cámara alta que urgía a revertir las penas por «oportunistas» y «malintencionadas». Los conservadores solo contaron con el apoyo de Vox, Juntos y Ciudadanos. El único senador de los liberales pidió «perdón» por respaldar en su día la norma de Montero.

**Los nombres propios de los asesinatos machistas**

Víctimas totales desde 2003



# La lista negra de la barbarie machista

La cara más cruel de la violencia de género no tiene límites de edad, clase social, zona geográfica ni tipo de vivienda

**DOMÉNICO CHIAPPE**

MADRID. Sara, Mercedes, Victoria, Teodora... Las mujeres asesinadas por violencia de género, vidas arrebatadas por las manos de sus parejas o exparejas, suman 38 en lo que va de 2022. Sus nombres propios y sus historias muestran el lado más cruel de la agresión machista, y permiten entrever el alcance de la violencia que existe en los espacios más personales de la sociedad, como son los hogares. A partir de las últimas reformas legislativas, estos crímenes se denominan «feminicidios íntimos».

Maite, Ouardia, Natalia... Las mujeres asesinadas este año tienen diferentes perfiles y, en conjunto, solo coinciden en que el final de sus vidas se precipitó por la acción de los hombres con quienes mantuvieron una relación sentimental. La más joven, Claudia Abigail, tenía 17 años y había terminado con su novio de 19. Clotilde, la mayor, tenía 82 años y estaba de vacaciones con su marido y verdugo. La violencia machista no discrimina por clases sociales, poder económico ni profesiones. Este año han sido asesinadas en España desde una trabajadora temporal del campo, Florina, hasta una empresaria dueña de su negocio, Mónica. África, Amparo, Diolimar...

Tampoco se encuentran a salvo en ninguna parte, ni siquiera con órdenes de alejamiento, como sucedió con Virginia. Varios delitos han ocurrido en sus hogares, distribuidos por toda la geografía nacional, desde un barrio humilde de inmigrantes donde estaba el piso de Lobna y otro que okupaba Nieves hasta una urbanización cerrada con chalets y piscinas en la que residía Eva o la zona más cara de la capital, donde vivía Gemma.

Había mujeres sin hijos como Luisa y otras tenían hasta cuatro, como Trinidad (algunos eran también del asesino y en otros casos, no); solteras como Cristina, separadas como Isabel o en trámites de divorcio como Mariángeles. Mantenían relaciones de varios años con su agresor, como en el caso de Natalia, o habían sido breves, como con Esther. Adoración, por ejemplo, todavía respiraba cuando llegó la ayuda pero los cuerpos de otras, como el de Débora, fueron hallados tiempo después.

Raquel, Imane, Ivet... Por su trágico final, sus historias trascienden entrelazadas con las de su ejecutor, lo que es lamentable puesto que esconden la riqueza de cada vida y personalidad. De los pocos datos que trascienden el deber de la memoria es rescatar su individualidad, desterrando en lo posible al agresor de su semblanza.

Maricarmen, Anna... A esta lista de 38 víctimas, cifra consensuada por las instituciones del Estado, se suman los de dos menores de edad, asesinados por sus padres, Jordi y Mariya. Por tener ya 18 años, no entra en la estadística el caso de otra

niña, María. De los tres, las dos chicas fueron asesinadas en el mismo acto que cercenó la vida de la madre, mientras que el niño fue asesinado durante el régimen de visitas.

**Vidas arrebatadas**

El año comenzaba con la mujer asesinada 1.134, Sara Pina Yegregui, que era maestra de escuela y actriz de teatro amateur. La estadística macabra siguió con Mónica Marcos, dueña de su panadería con hijos de 20 y 27 años; la estudiante Claudia Abigail Siguencia; Mercedes; Lobna H., madre de cuatro hijos menores; Isabel Velasco, que era empleada de limpieza y tenía dos hijos; Mariángeles, funcionaria también con dos críos; Ivet C., madre de un niño; con dos, Débora Morais, Amparo Montalvá y Victoria A.; tres tenía Teodora I. y Ouardia; y uno África y Virginia T. Aficionada al golf era Natalia Protosenya; Clotilde Rodríguez vendía pescado en un mercado; Florina recogía frutas en el campo; Maite C. era funcionaria, Luisa María se encargaba de un restaurante, Diolimar Alemán era camarera; Gemma, aristócrata; y Cristina Romero quería ser médico...

Este listado se hizo a partir de la consulta a fuentes públicas (medios de comunicación y organizaciones como Feminicidio y Violeta), que relatan los casos de las mujeres asesinadas con datos suministrados por las fuerzas de seguridad del Estado. Pero parece del contraste de fuentes estatales como el Ministerio de Igualdad, el Observatorio del Poder Judicial o la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, que no reúnen información más allá de las cifras.

La numeración del Ministerio de Igualdad incluye –y en ocasiones excluye– casos en investigación. Ello obliga a revisarlo al compás del esclarecimiento de las muertes que ya suman 1.071 desde que en 2003 se comenzó a llevar un registro específico de mujeres asesinadas por sus parejas y exparejas (38 en 2022) y 48 menores desde 2013 (dos en 2022).

**EN CIFRAS**

**38** mujeres han sido asesinadas por sus parejas o ex en 2022, para llegar a las 1.071 víctimas mortales desde que en 2003 comenzó a llevarse un recuento específico.

**2** menores, Jordi de 11 años y Mariya, de 6, perdieron la vida en manos de sus padres. También una joven de 18, María, que al ser mayor de edad no está en la cuenta.

La cifra corresponde a las estadísticas actualizadas de Igualdad, desde 2003 hasta el 14/11/2022

Fuente: Elaboración propia GRÁFICO R.C.

# Garamendi renueva mandato en la CEOE con un aviso al Ejecutivo de que tendrá difícil su apoyo

Vence a su rival, Virginia Guinda, con un respaldo de más del 80% de los votos; pide «unidad» y promete «transparencia»

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Antonio Garamendi (Gecho, Vizcaya, 1958) seguirá al frente de la CEOE cuatro años más. Las elecciones celebradas ayer en la patronal han dado una amplia mayoría al empresario, que consiguió 534 votos de los 643 emitidos, más del 80%. No hubo sorpresas en la votación ni cambios de última hora y el respaldo a la vicepresidenta de la patronal catalana, Virginia Guinda, resultó poco más que testimonial: 87 papeletas a favor (45 procedentes de su propia organización, Foment del Treball), lo que supone solo un 13% de respaldo.

Tampoco caló el voto en blanco, con solo 14 registrados pese a que se había promovido en las últimas semanas dentro del sector crítico que tampoco es afín al catalán. En definitiva, suman 101 papeletas contrarias a Garamendi, poco más del 15%, lo que refleja un cierto grado de oposición interna dentro de la organización, pero que finalmente no ha resultado ser demasiado relevante.

«Hemos votado a Antonio, pero con menos alegría y entusiasmo que la primera vez», reconocieron a LA VERDAD varios socios de la patronal. Además, se registró un porcentaje de abstención de casi un tercio de los electores (estaban llamados a votar 789 vocales), aunque desde la CEOE aseguraron que esto es habitual al exigirse el voto presencial y tener muchos que venir de todos los territorios de España. Es más, calificaron la participación de «todo un éxito».

En cualquier caso, Garamendi —que fue largamente aplaudido al proclamarse ganador— ha toma-



Garamendi hace los signos de la victoria tras conocer ayer el resultado de las elecciones. J. C. HIDALGO / EFE

do sin duda nota de ese malestar que, en mayor o menor grado, existe dentro de la organización. Así lo refleja el hecho de que la palabra que más utilizó durante su discurso de proclamación fue «unidad» y prometió a su vez «transparencia» para este nuevo mandato, una de las acusaciones contra él que hizo Guinda durante su campaña. «De aquí tenemos que salir unidos. Nos necesitamos todos, sobre todo ahora que vienen años difíciles», resaltó.

Amante de la música, el empresario vasco —aprovechando que el acto se celebraba en el Auditorio Nacional de Madrid— se presentó como «este humilde director de orquesta» que trabajará durante

los próximos cuatro años para «dar la nota pero bien» y que «todos los instrumentos funcionen a la vez, que es cuando realmente la orquesta, el director y los instrumentos son imbatibles».

## Exige «estabilidad jurídica»

El líder de los empresarios, que recibe críticas internas por ser demasiado complaciente con el Gobierno y suscribir catorce acuerdos, aprovechó también su discurso para calmar las aguas y lanzar un claro mensaje al Ejecutivo de Pedro Sánchez. Le avisó de que seguirán negociando, aunque no lo van a tener nada fácil para conseguir su apoyo en la recta final de legislatura: «El canal con el Gobier-

no siempre ha estado abierto y seguirá abierto. Pero que estemos sentados no significa que vayamos a hacer lo que ellos nos dicen».

Mostró su «preocupación» por las «situaciones rocambolescas» que está generando el Gobierno, en referencia a la ley del «sí es sí». «Estamos viendo leyes a la carta e impuestos a la carta que generan inestabilidad», advirtió Garamendi, que calificó como «claves» la estabilidad jurídica y regulatoria.

Guinda, pese al poco respaldo obtenido en las urnas, se mostró «contenta» con el resultado final ya que, a su juicio, «refleja que es posible y deseable que haya más diálogo en la CEOE». Pero esta nueva etapa no será con Guinda en el

comité de dirección, tal y como reconocieron fuentes cercanas a Garamendi. Es más, barajan que ni siquiera mantenga como vicepresidente al presidente de la patronal catalana, Joan Sánchez Llibre, debido a la campaña en su contra. Aunque Foment sí estará representada en el equipo directivo que se conocerá el 21 de diciembre.

## Primeros objetivos

Los retos que tiene por delante Antonio Garamendi en estos nuevos cuatro años son muchos y de gran calado, más en este escenario de crisis económica. Todo ello bajo el riesgo de una recesión a las puertas y unas empresas que, cuando a duras penas se habían recuperado de la pandemia, ven cómo sus costes se disparan a consecuencia del alza de precios y de los nuevos impuestos.

La mesa del diálogo social está esperando para volver a reunirse y abordar la reforma de las pensiones, la subida de los salarios (incluido el mínimo) y el estatuto de los becarios.

Antonio Garamendi, que llegó a la presidencia de la CEOE en noviembre de 2018 al segundo intento, siempre ha exhibido la moderación y lealtad institucional como banderas. Esto le ha ayudado a alcanzar 14 acuerdos con el Gobierno de Pedro Sánchez, algunos tan importantes como la primera subida del salario mínimo —las otras dos veces que se ha elevado no han contado con su respaldo—, la reforma laboral, la primera fase de la reforma de las pensiones, la ley «rider» o los ERTE.

Este gran número de acuerdos con un gabinete socialcomunista ha generado malestar en la patronal, donde un sector crítico acusa a Garamendi de ser blando en las negociaciones, no defender con unas y dientes los intereses de las empresas y pecar de excesiva complacencia.

## Amazon mantiene sus planes en España y contratará a 2.000 personas más este año

La compañía admite que las tecnológicas van reduciendo plantillas, pero prevé tener 25.000 empleados para 2025

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Hace unos días medios internacionales publicaron que Amazon despediría a 10.000 trabajadores, alrededor del 1% de su plan-

tilla mundial. La multinacional aún no ha confirmado esta información, pero ayer aseguró que en España «mantendrá su plan de crecimiento» y contratará a unas 2.000 personas antes de que termine el año, lo que situará la cifra total de trabajadores en nuestro país en 20.000. Responsables de Recursos Humanos de la empresa destacaron ayer que el número de trabajadores en España ha pasado de los poco más de 7.000 en 2019 a

los 18.000 fijos a cierre de 2021 (de los que 1.500 eran fijos discontinuos), debido al «boom» que experimentó la compañía en la pandemia. Su plan de crecimiento contempla sumar otros 2.000 este año y llegar a ser 25.000 personas en plantilla en 2025.

Victor Romia, director de Amazon Customer Fulfillment en España, reconoció que desde que terminó el confinamiento ha habido un «cambio en los hábitos de con-

sumo» de sus clientes, que ahora invierten más en viajar o planes de ocio fuera de casa. En este sentido, señaló que la compañía se va «adaptando» a esas tendencias pero manteniendo su objetivo de crecimiento. La mayor parte de los puestos de trabajo en Amazon España son de logística. El crecimiento se dará en esta sección. De los 18.000 empleados actuales, 14.500 son de operaciones y logística, lo que supone el 80% del total.

## Sueldo inicial

El estudio 'Nuevas tendencias laborales en España' elaborado con Ipsos revela que solo el 34% de los trabajadores está satisfecho con su sueldo. En este sentido, Alejan-

dra Rodríguez del Castillo, directora de Relaciones Laborales en Amazon, detalló que el sueldo mínimo de entrada en los centros logísticos de la empresa en Madrid y Barcelona es de 1.750 euros brutos al año, un 43% superior al salario mínimo (SMI).

Romia aseguró que la falta de perfiles tecnológicos a la que aluden otras tecnológicas a la hora de encontrar personal depende de «qué capacidad tienes de contratar y qué capacidad tienes de retener». Así, detalló que la tasa de rotación en Amazon es muy baja, en torno al 1%. Destacó la importancia de los programas de formación en las empresas para que los trabajadores puedan «reciarse».

BOLSAS

<b>IBEX35</b> 8.331,20 <span style="color: green;">▲</span> <b>0,07%</b>	<b>DOW JONES</b> 34.121,81 <span style="color: green;">▲</span> <b>0,07%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 3.946,44 <span style="color: green;">▲</span> <b>0,42%</b>	<b>NASDAQ</b> 11.241,84 <span style="color: green;">▲</span> <b>0,60%</b>	<b>FTSE 100</b> 7.465,24 <span style="color: green;">▲</span> <b>0,17%</b>	<b>DAX 40</b> 14.427,59 <span style="color: green;">▲</span> <b>0,04%</b>
---	---	--	--	---	--

**IBEX 35**

Títulos	Cierre	Difc.	Rent. 22
▲ ACCIONA	182,100	0,55	8,33
▲ ACCIONA ENERGIA	37,760	0,80	15,90
▼ ACCERINOR	9,390	-1,07	-17,52
▲ ACS	26,970	0,26	14,43
▲ AENA	123,300	0,82	-11,17
▼ AMADIFUS	50,920	-0,97	-14,62
▼ ARCELORMITTAL	25,310	-0,80	-10,80
▲ B. SABADELL	0,876	0,92	49,06
▼ B. SANTANDER	2,774	-0,11	-5,66
▲ BANKINTER	6,368	0,70	41,23
▲ BBVA	5,536	0,31	5,45
▲ CAIXABANK	3,553	1,08	47,18
▲ CELLNEX	33,330	0,85	-34,88
▼ ENAGAS	17,650	-0,54	-13,48
▼ ENDESA	18,140	-5,10	-10,20
▼ FERROVIAL	25,450	-0,35	-6,53
▼ FLUIDRA	13,990	-0,50	-60,26
▲ GRIFOLS	10,350	2,07	-38,67

Títulos	Cierre	Difc.	Rent. 22
▲ IAG	1,538	0,79	-9,74
▼ IBERDROLA	10,760	-0,05	3,36
▲ INDITEX	24,960	1,30	-12,51
▼ INDRA	9,940	-0,45	4,41
▼ INM. COLONIAL	5,840	-0,26	-29,21
▼ MAPFRE	1,860	-0,11	3,02
▲ MELIA HOTELS	4,966	0,12	-17,26
▼ MERLIN PROP.	9,065	-0,66	-5,28
▼ NATURGY	27,150	-0,26	-5,17
▼ PHARMA MAR	64,960	-0,28	13,92
▼ RED ELÉCTRICA	17,725	-0,06	-6,83
▼ REPSOL	14,295	-0,17	36,98
▼ ROVI	36,760	-10,17	-50,19
▼ SACYR	2,560	-0,54	11,99
▲ SIEMENS GAMESA	18,030	0,03	-14,43
▲ SOLARIA	16,990	1,34	-0,76
▼ TELEFÓNICA	3,588	-0,47	-4,05

**Evolución del IBEX 35**



**INDICES MUNDIALES**

Títulos	Cierre	Difc.	Rent. 22
▲ S&P 500	4.014,61	0,28	-15,77
▲ TOKIO	28.115,74	0,61	-2,35
▲ PARÍS	6.629,09	0,32	-6,63
▼ MILÁN	24.581,14	-0,04	-10,11
▲ LISBOA	5.870,77	0,41	5,41
▲ ZURICH	11.091,20	0,15	-13,86
▲ MOSCÚ	1.147,43	0,42	-28,10
▼ BRASIL	108.447,00	-0,54	3,46
▲ ARGENTINA	158.386,45	0,14	89,68
▲ MÉXICO	52.035,83	0,53	-1,71
▲ COLOMBIA	1.257,16	0,11	-10,90
▼ CHILE	5.268,96	-0,41	22,53
▲ PERÚ	21.896,96	0,17	3,50
▲ HONG KONG	17.523,81	0,57	-25,10
▲ CHINA	3.096,91	0,26	-14,43

**El FMI descarta una recesión en España, pero pronostica un crecimiento de solo el 1,2% para 2023**

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que la economía española crezca solo un 1,2% en 2023, un punto por debajo de las estimaciones del Gobierno. Aún así, la jefa de la misión del FMI para España, Dora Jakova, adelantó ayer en rueda de prensa virtual que se descarta una recesión, incluso de carácter técnica (dos trimestres consecutivos en negativo) como apuntaba la Autoridad Fiscal.

Con una inflación que se moderará pero seguirá en tasas muy elevadas en 2023, ligar las pensiones al IPC exigirá más medidas adicionales para conseguir «contrarrestar el gran aumento del gasto futuro». Por ello, el FMI prevé que el gasto anual subirá más de un 3% del PIB en 2050.

Comparte en todo caso las medidas ya implementadas, como la reforma del sistema de cotización de autónomos. Pero advierte de que hasta que no conozcan los detalles de estas reformas no se sabrá si son suficientes para preservar la sostenibilidad del sistema.

**Ajuste de 6.500 millones**

Para consolidar las cuentas públicas, España debería ajustar su gasto entre el 0,25 y 0,5 puntos del PIB el año que viene, es decir, entre 3.000 y 6.500 millones de euros aprovechando el impacto de los fondos europeos en el crecimiento económico. Y a partir de 2024 habría que recortar aún más los desembolsos, al menos hasta el 0,6% del PIB, lo que significaría unos 8.000 millones al año, con el objetivo de reducir deuda y déficit público.



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, en una intervención pública. JAIME GARCÍA

**Las ayudas hipotecarias darán sobrecostes a largo plazo**

**El Banco de España respalda las medidas por «equilibradas», frente a las reticencias iniciales del sector y las críticas de Podemos**

J. M. CAMARERO / C. ALBA

MADRID. El plan de medidas para amortiguar la subida de las hipotecas por el alza súbita del euríbor no saldrá gratis a los hogares beneficiados por la reestructuración de deudas habilitado por el Gobierno. El texto de los dos Códigos de Buenas Prácticas Bancarias, publicado este miércoles en el BOE, aclara que esas reducciones de cuota de las que podrán gozar los hogares con unos ingresos de hasta 29.400 euros derivarán en un incremento de los intereses que los titulares de esos créditos

acabarán pagando durante toda la vida de la hipoteca.

El sobrecoste ya casi estaba implícito desde el momento en el que el Ministerio de Economía anunció su intención de «reforzar» esta normativa. Por lo tanto, no ocurrirá como con las ayudas puestas en marcha durante la pandemia, cuando se aprobó una moratoria hipotecaria: una pausa en los pagos para retomarlos después. Ahora lo que se hace es reducir las cuotas o congelarlas durante un tiempo, lo que aliviará la situación presupuestaria de las familias, aunque la reestructuración implicará más costes financieros a largo plazo.

La organización Asufin lo tiene claro: «Los alargamientos de plazo no son neutrales para el consumidor». Esta asociación calcula, por ejemplo, que los hogares de «rentas medias vulnerables»

que se acojan a la ampliación del crédito durante siete años, lo que supone un alivio en su cuota actual, derivaría en un coste extra cercano a los 17.000 euros al final de la vida del préstamo. Este caso está calculado para una hipoteca de 100.000 euros a 25 años con un interés contratado del euríbor más un punto. Si no se alarga ese plazo se pagarían algo más de 52.200 euros hasta el final de la hipoteca, a costa de una cuota más elevada ahora; o bien hasta 69.200 euros, si prefiere reducir la mensualidad

**Las rentas vulnerables se verán más beneficiadas por alargar sus créditos que las familias con ingresos medios**

actual a costa de un mayor desembolso de cara al futuro.

El impacto en el caso de las medidas dirigidas a las familias vulnerables (los hogares con ingresos hasta 25.200 euros) es inferior. Tendrán un «coste-beneficio» más «adecuado», indican en Asufin. En concreto, al acogerse a la carencia durante cinco años y a la vez aplicar un tipo del euríbor menos 0,1 puntos, la cuota mensual de esa hipoteca tipo se verá reducida de 508 a 211 euros, prácticamente la mitad. Eso sí, tras el fin de la ayuda, la mensualidad subirá a 587 euros y el coste total a largo plazo de este reajuste será de 1.200 euros.

**Sánchez reconoce a la banca**

Tras conocer los detalles del decreto que el Ministerio de Economía no llegó a sellar el lunes por la noche con la banca, el sector fue mostrando ayer su voluntad de sumarse al plan. Ayer moderaban su posición tras saber que, finalmente y como pedían, los beneficiados por el protocolo no tendrán que ser incluidos en su cajón de créditos morosos.

«Podemos anunciar ya la voluntad de adhesión de las principales entidades de la Asociación Española de Banca (AEB) al acuerdo», confirmaba la presidenta de la institución, Alejandra Kindehlán, durante el XXIX Encuentro del Sector Financiero organizado por Deloitte, ABC y Sociedad de Tasación. En cualquier caso, será cada banco el que decida de forma autónoma si se suma a los nuevos códigos.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, agradecía «el esfuerzo» de la banca por «aliviar» la carga hipotecaria de muchos ciudadanos. Lo hacía, «al igual que exigimos a las grandes entidades un esfuerzo adicional» con el nuevo impuesto bancario.

En el mismo sentido se manifestó el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, frente a las críticas internas de Unidas Podemos al texto. Indicó así que «se ha logrado un equilibrio» entre el alivio a los hogares sin generar una presión excesiva en el balance de la banca.



# Salud logra frenar las protestas en Primaria con 213 nuevas plazas, 123 para médicos

► La propuesta de la Consejería sólo consigue convencer a los sindicatos de facultativos y de enfermeros, pero no al resto ► Convocan de urgencia Mesa Sectorial y Mesa General para incluir las mejoras en el Presupuesto

ANA GARCÍA

Un total de 213 nuevas plazas para reforzar los equipos de Atención Primaria, de las que 123 serán para médicos. Esa ha sido la clave de la propuesta con la que la Consejería de Salud ha logrado calmar los ánimos y frenar las protestas que se habían planteado ante el deterioro de la Atención Primaria (AP). El departamento que dirige Juan José Pedroño remitía a primera hora de ayer una propuesta de mejoras a todas las organizaciones sindicales tras las reuniones mantenidas en los últimos días para lograr in extremis un acuerdo y poder incluirlo así en los Presupuestos de 2023, que han retrasado esta semana su tramitación para poder incluir las mejoras demandadas por el colectivo sanitario.

Las mejoras, que pasan principalmente por la creación de 123 nuevas plazas de facultativos (111 de Médico de Familia y 12 de Pediatría) y la reducción de las agendas con un máximo de 35 citas diarias presenciales en Medicina de Familia y 20 citas en Pediatría, sólo convencer a los sindicatos de médicos y enfermeros, ya que el resto de organizaciones han puesto el grito en el cielo ante la convocatoria extraordinaria de una Mesa Sectorial de Sanidad para el viernes, a la que seguirá dos horas después una Mesa General para que el acuerdo salga adelante.

«Así no hay tiempo para negociar, nos quieren imponer lo que han acordado con los médicos», critica el secretario general de la Federación de Sanidad de CCOO, Miguel Ángel López. Aunque reconoce que la propuesta de Salud recoge algunas de las demandas históricas, «esto no es suficiente, ya que no se ha pensado en otras categorías que no sean los médicos, como es el caso de los auxiliares, los administrativos, enfermería, fisios y trabajadores sociales, donde el planteamiento es muy

A FAVOR

«

Se solucionan bastantes problemas, aunque no todos»

»

MARÍA JOSÉ CAMPILLO  
PRESIDENTA CESM MURCIA

«

El acuerdo es positivo ante la necesidad de mejoras urgentes»

»

PABLO FERNÁNDEZ  
VICESECRETARIO SATSE

EN CONTRA

«

Así no, no tenemos tiempo para negociar»

»

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ  
SECRETARIO SANIDAD CCOO

«

La propuesta no reúne los mínimos para que la apoyemos»

»

JUAN CREVILLENT  
SECRETARIO DE SANIDAD DE UGT

«

Es una vergüenza, están asustados por lo de Madrid»

»

ANTONIO MARTÍNEZ

insuficiente».

De la misma forma se pronuncia el responsable de Sanidad de UGT, Juan Crevillent, quien dice

que «la propuesta que nos hacen llegar no reúne el mínimo exigible para que las apoyemos y nos convocan para el viernes, a prisas, y con mejoras casi exclusivas para los médicos», por lo que ya adelantan que votarán en contra del texto remitido por la Consejería.

También el voto del SPS será negativo. «Esto es una vergüenza, hay una dejación total de funciones por parte de los gestores, que no han presentado ningún informe que avale las medidas», afirma el secretario del Sindicato de Profesionales de la Sanidad, Antonio Martínez, quien va un paso más allá y dice que «esto es una bajada de pantalones de la Administración porque está asustada con la protesta de Madrid».

## Cesm cancela las protestas

Las mejoras planteadas por Salud sí que convencer a los médicos y los enfermeros. El Sindicato Médico Cesm ha cancelado las protestas que había previstas hoy jueves en centros de salud y consultorios por la situación de la Atención Primaria, según confirma su presidenta, María José Campillo.

Campillo considera que con las propuestas que se hacen desde la Administración «se solucionan bastantes problemas, aunque no todos, por lo que nuestra valoración es positiva aunque quede pendiente de abordar la situación de las urgencias y de los hospitales», a lo que añade que «aspectos fundamentales, como tener 10 minutos por paciente, se logrará».

Para el vicesecretario autonómico de Satse, Pablo Fernández, «el acuerdo con la Consejería es positivo ante la necesidad urgente de mejoras en Atención Primaria con aumento de plantilla y la limitación de los cupos de medicina y enfermería». Satse destaca entre los logros el reconocimiento del solape de jornada y la creación de puestos de supervisor en UCI, Urgencias y Partitorios.



Asamblea de médicos convocada el pasado jueves para preparar las movilizaciones. CISM

## El PSOE exigirá en la Asamblea la contratación de más profesionales

La diputada del PP Ruiz Jódar pide a los socialistas que «se dejen de oportunismos»

A.G.M.

El secretario general del PSOE en la Región de Murcia, Pepe Vélez, ha anunciado que su grupo propondrá en la Asamblea que los presupuestos incluyan «la creación de plazas suficientes para disminuir la ratio de pacientes por profesional médico y enfermería de Atención Primaria a 1.250 tarjetas sanitarias». «Reclamamos un mínimo de 460 plazas de todas las categorías profesionales que in-

tervienen en Atención Primaria», aseveró Vélez.

«También hemos propuesto un mínimo de inversiones en construcción y equipamientos de centros de salud por un importe de 45 millones de euros, así como también consideramos necesario reforzar las plazas de profesionales de salud mental, en todas las categorías profesionales, por un importe mínimo de 3,6 millones de euros y la creación de 150 plazas de estructura de otras especialidades médicas, con el fin de llevar a cabo un verdadero plan de reducción de las listas de espera».

El líder de los socialistas de la Región de Murcia ha recalorado

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



## Máximo de 35 pacientes por día y jornadas de tarde para reducir lista de espera

Crearán la figura del director médico de Atención Primaria dentro de las Gerencias de Área

A.G.M.

En la propuesta enviada este miércoles por Salud a los sindicatos y a la que ha tenido acceso La Opinión la Consejería plantea el aumento de plantilla de Atención Primaria en 123 facultativos entre médicos de familia y pediatras, pero también la creación de 30 plazas de enfermeros, 9 de matronas, 11 de fisioterapeutas, 11 de trabajadores sociales, 11 auxiliares de enfermería y 18 auxiliares administrativos.

Salud quiere limitar también la programación de agendas con un máximo de 35 pacientes presenciales para médicos de familia y 20 para pediatras, aumentando también un 10% el valor de las tarjetas sanitarias para compensar la reducción de tarjetas asignadas con el objetivo puesto en llegar a alcanzar las 1.250 tarjetas para médicos de familia, 900 para pediatras y 1.550 para enfermería.

Para reducir la lista de espera se plantean jornadas de 4 horas en horario de tarde y un máximo de 22 pacientes citados en intervalos de 10 minutos, un trabajo por el que los facultativos recibirán el mismo importe que los módulos que se abonan en consultas médicas y quirúrgicas de hospitales.

Cuando un compañero asuma los pacientes de otro profesional que se encuentre de baja o de vacaciones al no haber sustitutos, éste cobrará por el 'asume cupo'

el 100% del valor del importe que recibía el titular que ha sido sustituido.

Para mejorar la coordinación de Atención Primaria, muy criticada desde la puesta en marcha de las gerencias únicas en las áreas de salud, la Consejería también ha planteado la creación de una nueva figura, la del director médico de Atención Primaria dentro de las gerencias, reconvirtiendo las actuales subdirecciones de Continuidad Asistencial. En relación a la actividad destinada a la reducción de lista de espera en consultas hospitalarias, se incrementan los actuales importes en un 12% para el ejercicio 2023, para el ejercicio 2024 un 12% adicional y en 2025 un 10% alcanzando en dicho ejercicio los 300 euros.

### Urgencias y emergencias

Durante el primer semestre del ejercicio 2023 comenzará la negociación el Plan de Urgencias y Emergencias. Salud también ha planteado mejoras en el servicio del 061, como la dotación de un doble equipo del SUAP de La Flota, que se define como nueva acción en el 2023, y que supone la creación de 4 plazas de facultativos especialistas, 4 enfermeros 4 celadores y 3 técnicos; la creación de un equipo de guardia del SUAP de Lorca a medio plazo, previo a la apertura del segundo SUAP en Lorca; la ampliación de la plantilla del Centro Coordinador de Urgencias (CCU) hasta los 25 facultativos; y la creación de un cuarto SUAP en el área de Murcia.

De la misma manera, se procederá a un estudio de los Servicios de Urgencias Hospitalarios.

### VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

que «el Gobierno regional tiene otra oportunidad histórica para invertir en sanidad ya que van a recibir cerca de mil millones de euros extra por parte del Gobierno de España.

Ante las palabras de Vélez, la diputada del PP Mari Carmen Ruiz Jódar, ha pedido al PSOE y a su secretario general que «se aparten de los oportunismos políticos porque es el momento de

sumar esfuerzos para mejorar el sistema sanitario regional».

Ruiz Jódar lamenta que «el PSOE siga echando gasolina ante una situación en la que el Gobierno regional está trabajando con voluntad para lograr el mejor acuerdo y con diálogo constante con los profesionales sanitarios».

### Listas de espera opacas

La falta de transparencia del Servicio Murciano de Salud (SMS) con los datos sobre listas de espe-

ra, cifras que lleva sin publicar desde el pasado mes de junio, cuando habitualmente la daba a conocer cada tres meses y se comprometió a hacerlo de forma mensual, ha sido objeto de las críticas de la oposición. La portavoz de Podemos, María Marín, considera que el motivo por el que la Consejería de Salud no da a conocer estas cifras es «ocultar que han explotado y que se ha llegado a una situación límite» en la atención sanitaria.

## Premio al SMS por su participación en el proyecto europeo 'InDemand'

LO.

La Región de Murcia ha recibido el premio 'A la mejor innovación tecnológica en salud' que otorga la Fundación Tecnología y Salud, una distinción que fue recogida el martes en Madrid por el gerente del SMS, Francisco Ponce, junto al responsable de Inno-

vación, Gorka Sánchez Nancloares.

Este galardón reconoce el proyecto europeo 'InDemand', que busca validar un modelo de innovación sanitaria desde la demanda, partiendo de las necesidades de cada servicio de salud para buscar las mejores empresas capaces de aportar la solución tec-

nológica. Este modelo se replicó en tres regiones europeas: Oulu (Finlandia), París (Francia) y Murcia (España) y se ha extendido a otras doce regiones dentro de la InDemand Community. El proyecto ha sido financiado por la Comisión Europea con 2,5 millones de euros.



Francisco Ponce (c) ha recogido el premio en Madrid.

CARM

# Una de cada diez murcianas con discapacidad ha sufrido violencia sexual alguna vez

► Un proyecto de investigación de la Universidad de Murcia revela que más del 40% ha sido víctima de maltrato a manos de su pareja o de su ex ► Mujeres con discapacidad psicosocial e intelectual, sin red de apoyos y dependientes económicamente, las más expuestas a este tipo de agresiones

JAIMÉ FERRÁN

Una de cada diez mujeres con discapacidad de la Región ha sufrido alguna vez violencia sexual. Según un informe de la Universidad de Murcia (UMU) presentado ayer en la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, un 10,6% de las 181 encuestadas manifiestan haber sido forzadas a mantener relaciones sexuales. Además solo un 15,7% identifica a su agresor.

El porcentaje aumenta considerablemente cuando se habla de malos tratos físicos, ya que casi un 30% manifiestan haber sufrido algún tipo de violencia de este tipo, fundamentalmente empujones, aturdimientos, golpes o patadas. Los agresores son personas del entorno cercano, sobre todo la pareja o expareja en más de un 40% de los casos, seguidos de amigos o familiares (20,8%) o compañeros de trabajo o estudios (16,7%).

«Tengo tres hijos y los tres presenciaron algún tipo de agresión. Me ha tirado de un coche en marcha», cuenta María (nombre ficticio, como el de todos los testimonios de este artículo), de 55 y de Murcia, que sufre una discapacidad física. El padre de Nuria, de Molina de Segura y que tiene discapacidad psicosocial, también era un maltratador: «A mi madre le tiraba zafas de agua caliente por la cabeza, la maltrataba y a mí un día me cogió del cuello en el pasillo y por poco me ahoga». Carmen, muleña de 66 años y con discapacidad psicosocial, también recuerda las «palizas» de su padre. «Mi madre se murió de tuberculosis cuando cumplí 6 años. Cuántas veces he pensado que ojalá se hubiera muerto mi padre en vez de mi madre», no puede evitar pensar.

Algunas víctimas llegan a justificar la violencia de sus parejas por considerarse «mercancía dañada»

Tal y como muestra el estudio de la Cátedra Gestión de la Diversidad de la UMU, el porcentaje sigue engordando al referirnos a las mujeres con discapacidad que han sufrido malos tratos emocionales, ya que son casi la mitad (48,6%). Menos del 50% de las víctimas identifica a su agresor, no obstante, en la mayor parte de los casos se trata de personas del entorno laboral o de estudio (37,5%).

Por otra parte, dos de cada cinco murcianas con discapacidad, un 41,1% de las encuestadas, reconoce haber sufrido violencia machista provocada por su propia pareja o expareja, bien sea por maltrato físico, emocional o sexual. Se trata de 65 de las 181 mujeres entrevistadas. De ellas, el 14,8% manifiesta sufrir maltrato de su compañero actual. Cabe destacar que sobre un 10% de las encuestadas existe sospecha de que también sufran maltrato por parte de los investigadores a raíz de las respuestas facilitadas en el cuestionario, si bien las supuestas víctimas no lo declaran explícitamente.

«Me puso un cuchillo cuando estaba embarazada del pequeño... Aquí, en toda la barriga», cuenta Esther (29 años), con discapacidad intelectual y natural de San Javier. Cerca de ella, en San Pedro del Pinatar, vive Yaiza, de 57 años y con movilidad reducida. A ella le cuesta más reconocer que sufre malos tratos: «Pegarme no me ha pegado, pero sí me ha agarrado y me ha empujado contra la pared y me ha insultado [...] no fue una agresión ni una paliza ni nada, simplemente un traqueteo, un golpe para que me estuviera quieta».

## Baja autoestima

Uno de los puntos en los que quiso incidir Ana Millán, coordinadora del proyecto de investigación e intervención, durante la presentación del informe fue la percepción muy negativa que estas mujeres tienen de su propia imagen. Incluso, algunas llegan a justificar su maltrato por ser tan poco favorecidas o tan torpes y, según ellas mismas, «mercancía dañada». Sobre todo, entienden esa violencia si proviene de sus parejas.

«Ni me valoro, ni tengo autoestima y muchas veces dudo de mí misma. Todavía me sigue pasando que consiento que mucha gente me maltrate porque no sé cómo pararlo a nivel profesional [...] No tengo armas para defenderme ni he aprendido a defenderme», afirma Mónica, de Las Torres de Cotillas. Tiene 48 años y presenta un cuadro multidagnóstico, con pro-

Comienzan a sufrir primeras etapas de su vida por hombres del entorno cercano

blemas de movilidad y discapacidad psicosocial.

El estudio concluye que las mujeres más vulnerables a sufrir este tipo de violencias tienen un diagnóstico de discapacidad psicosocial o intelectual, con baja autoestima, de edad comprendida entre los 25 y los 45 años, sin red de apoyos de calidad y dependientes económicamente. «Son las más propicias para convertirse primero, en víctimas de violencia psicológica, que puede variar posteriormente en física», se explica en el informe. El maltrato, añade, es «perpetrado por hombres del entorno cercano (hermanos y padres) en las primeras etapas de la vida, especialmente en la juventud, y posteriormente por hombres (parejas) celosos y controladores, que abusan del consumo de sustancias tóxicas y tienen conductas agresivas».

El maltrato que han recibido de su entorno desde muy jóvenes tiene como consecuencia testimonios como el de Paula, una mujer de Cieza de 49 años con discapacidad psicosocial: «En mi vida me han pegado tantas hostias que ya te digo que me fio de poca gente».



## Propuestas de intervención: la inserción laboral como salida

J.F.C.

Entre las propuestas de intervención del informe destacan el desarrollo de líneas de trabajo para aumentar los niveles de autoestima de las mujeres con discapacidad, así como planes para facilitar su inserción laboral para posibilitar su autonomía.

«El sueldo no es una maravilla, pero te da una independencia económica y una sensación de que vales para algo y de que por fin tu vida tiene un poco más de autonomía, de sentido, te sientes un poco más valorada», cuenta una de las encuestadas. Otra no pierde la espe-

ranza de encontrar el trabajo que le gusta: «Algunos me dicen que es muy descabellado, pero me gustaría ser guardia civil».

También creen esencial ofrecer una educación en igualdad de derechos para todo el mundo como medida para reducir la desigualdad.

**CIFRAS**

**48,6%**

Sufren malos tratos emocionales  
▶ Menos del 50% identifica a su agresor, pero en la mayor parte de los casos se trata de personas del entorno laboral o de estudio (37,5%).

**29,1%**

Sufren empujones, aturdimientos, golpes o patadas  
▶ Los agresores son personas cercanas, sobre todo la pareja o expareja en más de un 40% de los casos, seguidos de familiares (20,8%).

**Las frases de las víctimas**

«Me han pegado tantas hostias que ya te digo que me fio de poca gente»

«Me puso un cuchillo cuando estaba embarazada en toda la barriga»

«Mis tres hijos han presenciado agresiones. Me tiró de un coche en marcha»

«Ojalá se hubiera muerto mi padre en vez de mi madre cuando tenía 6 años»

«No me ha pegado, pero sí me ha agarrado y me ha empujado contra la pared»

«No tengo armas para defenderme ni he aprendido a defenderme»

«El trabajo te da la sensación de que vales para algo y te sientes más valorada»

«Algunos dicen que es descabellado, pero me gustaría ser guardia civil»

# 20.000 víctimas de violencia de género atendidas en diez meses

Aumenta un 15,31% la cifra de mujeres que han pasado por los centros de atención de la Región

J.F.C.  
■ La cifra de mujeres atendidas por la Red Regional de Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género (CAVI) y los Puntos de Atención Especializada (PAE) ha aumentado este año en un 15,31% con respecto al año pasado (3.000 mujeres más). En total, entre enero y octubre, la Comunidad ha registrado a 20.000 mujeres víctimas de esta lacra. De ellas, 2.409, el 6,6%, han acudido por primera vez a estos recursos.

Son datos ofrecidos ayer por la vicepresidenta del Gobierno regional y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, Isabel Franco, en la semana del 25N, fecha en la que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En lo que llevamos de año los Centros de Atención Integral a Víctimas de Agresiones y/o Abusos Sexuales (Cavax) han atendido a 145 usuarias, lo que representa una media de 15 mujeres al mes.

Hasta 9.500 mujeres han recibido atención psicológica, lo que supone un 20% más que el año anterior.

Según ha informado Franco, un 64% de las víctimas de violencia de género que han acudido por primera vez a los centros de atención regionales son mujeres de nacionalidad española, una cifra que ha aumentado en cinco puntos con respecto a 2021, mientras que la de extranjeras ha crecido un 18%. Ese au-



Isabel Franco.

En las casas de acogida y pisos tutelados residen un total de 74 mujeres y sus hijos e hijas (61 menores)

mento, ha dijo, se debe en gran medida a que se han ampliado los recursos que se ofrecen en distintos idiomas, como el servicio de atención telefónica, que se presta en 51 lenguas diferentes, o el nuevo de atención presencial con intérprete de árabe, por el que pasan una media de 5 mujeres cada día.

A ello se suma el servicio especializado de atención telefónica del 112, que recibió una media de 500 llamadas al mes para denunciar situaciones de violencia machista, un 63% más que el año anterior.

La atención telefónica, no obstante, ha caído en un 21% con respecto al año pasado, algo directa-

mente relacionado con el fin de las restricciones por la pandemia del coronavirus.

**Menores**

Por otra parte, la atención a menores de edad ha disminuido un 54% con respecto a 2021, algo que la consejera liga a los canales complementarios de que disponen ayuntamientos y organizaciones para la atención a adolescentes, a los que las jóvenes acuden con mayor frecuencia.

En este sentido, el Servicio de atención psicológica para las y los menores expuestos a la violencia de género (Sampex), ha atendido en 2022 a 744 menores, de ellos, a 282 por primera vez.

En los Puntos de Encuentro Familiar se han atendido a 49 menores de 39 familias. Y respecto a las casas de acogida y pisos tutelados, residen un total de 74 mujeres y sus hijos e hijas (61 menores), que ocupan 135 plazas, lo que supone un 125% más que en 2021. Al respecto, la Región de Murcia ya cuenta con la primera casa de acogida para mujeres con problemas de salud mental víctimas de violencia de género.

Por su parte, el Centro de Emergencias para mujeres maltratadas y sus hijos e hijas ha atendido a 146 mujeres y 117 menores. Este recurso ofrece alojamiento de corta estancia (hasta un mes, prorrogable) a las mujeres y sus hijos víctimas de violencia de género en situaciones de emergencia o peligrosidad extrema.

**Presupuestos**

Isabel Franco adelantó que las cuentas públicas para el año que viene tendrán una financiación para políticas contra la violencia de género de 8,5 millones de euros, 800.000 euros más que los presupuestos anteriores.



Isabel Franco (c), con Ana Millán a su derecha y el equipo de la Consejería de Política Social y representantes del Cerml. CARM

Un espectáculo terroríficamente divertido

# CIRCO ENCANTADO MURCIA

DEL 4 AL 27 DE NOVIEMBRE

Reserva ya en [elcirkoc encantado.com](http://elcirkoc encantado.com)

# La plantilla docente de la Región, a la cabeza de las más envejecidas de España

► Los profesores menores de 30 años apenas superan el 5% mientras que aquellos que suman más de 50 años alcanzan la cifra del 34,2% ► UGT señala que la crisis de 2008 «limitó la tasa de reposición»

A.SÁNCHEZ/E.P.

La Región de Murcia y Galicia son las comunidades autónomas con la plantilla de enseñanza pública no universitaria más envejecida del país, debido fundamentalmente a su alto porcentaje de docentes con más de 60 años y sus bajos porcentajes de profesorado joven, en tanto que Navarra o La Rioja disponen de las plantillas más rejuvenecidas.

Así se desprende de un informe publicado este martes por la Unión General de Trabajadores (UGT), que señala que el 34,2% del profesorado español de enseñanza pública no universitaria tiene más de 50 años, mientras que el 6,8% se encuentra por debajo de los 30.

El sindicato ha achacado el en-

vejecimiento «excesivo» de la plantilla docente a los recortes producidos a partir de la crisis de 2008, que «limitaron drásticamente» la tasa de reposición de efectivos, y el «insuficiente» número de convocatorias para la cobertura definitiva de las plantillas.

Además, ha advertido de que la situación es «aún más preocupante» en Educación Secundaria, donde el número de los mayores de 50 años en Murcia asciende al 28,5% en Primaria y Secundaria 39,9%, una comunidad donde el 5,1% es menor de 30 años.

«Las plantillas más rejuvenecidas corresponden a Navarra o La Rioja, mientras que las más envejecidas corresponden a Galicia y Murcia (fundamentalmente, debido a su alto porcentaje de docen-

tes con 60 años o más y sus bajos porcentajes de profesorado joven)».

Al reducir la franja al profesorado con 60 o más años, existe un grupo amplio de comunidades que tienen o superan el 8%: Galicia, País Vasco y Murcia. En este grupo también se encuentran las ciudades autónomas de Ceuta (con el mayor porcentaje, un 11%) y Melilla (con un 8,9%).

Ante esta situación, UGT ha señalado que la situación originada es «altamente preocupante» y que «de no corregirse en breve, y dado el elevado número de jóvenes que no



han podido incorporarse a la docencia durante los años de recortes, cabe esperar que se produzca tanto escasez de profesorado como un envejecimiento acelerado del actual». Por ello, es momento de apoyar, más allá de los procesos de estabilización, una potente oferta de empleo público que, junto a otros factores ligados a las condiciones laborales del profesorado, favorezca el atractivo de la profesión docente y permita la necesaria renovación de las plantillas.

El informe del sindicato muestra que la situación de envejecimiento actual de las plantillas docentes «constituye un problema estructural del sistema educativo español». UGT considera que «es imprescindible hacer de la docencia una carrera atractiva, lo que exige contar con unas buenas condiciones profesionales y salariales».

Además, reclama que «es urgente eliminar la tasa de reposición y adoptar una serie de medidas relacionadas con la jubilación del profesorado, a la vista de las nuevas exigencias y los profundos cambios que se están produciendo en la educación, que exigen unas buenas condiciones psicofísicas del profesorado».



El centro politécnico de Murcia, el último en ponerse en marcha en la Región.

ALAN CARLOS CAVAL

## Dos institutos de la Región entran en la red de centros de excelencia de FP

► El CIFE de Molina de Segura y el Politécnico de Murcia recibirán un millón de euros cada uno del Ministerio

EFE

El Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias (CIFE) de Molina de Segura y el Ins-

tituto Politécnico de Murcia han sido seleccionados para formar parte de la red de centros de excelencia de Formación Profesional, con una financiación de un millón de euros cada uno para llevar a cabo los planes de transformación metodológica y digital.

En nota de prensa, el Gobierno central ha explicado que el Ministerio de Educación y FP ha selec-

cionado 44 centros públicos de todo el territorio nacional para ser impulsores de ecosistemas innovadores, nuevas metodologías y últimas tecnologías al servicio de la Formación Profesional. Estos centros, ubicados en las 17 comunidades autónomas, recibirán una financiación de hasta 41,6 millones de euros.

Los integrantes de este ecosis-

El dinero deberá ir destinado a crear planes de transformación metodológica y digital

tema actuarán como creadores de entornos de innovación, sostenibilidad y emprendimiento en el ámbito de la Formación Profesional y colaborarán en la detección de las necesidades de los perfiles profesionales de los sectores productivos, así como en las revisiones curriculares de las ofertas formativas relacionadas.

Asimismo, mantendrán una colaboración con las empresas de su entorno, asociaciones empresariales y sindicales, centros de formación y entidades del tercer sector para convertirse en dinamizadores de la innovación en todo el territorio y promover la internacionalización.

«Las administraciones autonómicas son las receptoras de la inversión y responsables de su justificación». Los centros imparten ofertas de Formación Profesional vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y pertenecientes a sectores profesionales predefinidos.

## Comisiones pide el mismo trato para los docentes que los sanitarios

L.O.

Comisiones Obreras (CCOO) de la Región de Murcia ha pedido este miércoles al Gobierno regional que muestre hacia los docentes de la educación pública «la misma voluntad de negociación y de acuerdo» que ha tenido con los trabajadores del sector sanitario.

En nota de prensa, el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO de la Región de Murcia, Nacho Tornel, ha señalado que se trata de «una demostración de firmeza» del colectivo sanitario, al mismo tiempo que «una muestra más de menosprecio» de la Comunidad hacia los docentes de la enseñanza pública que «arrastran los recortes de 2010, más la carga de trabajo acumulado por una plantilla que no crece a la medida de las necesidades educativas».

Este jueves se volverán a convocar paros en los centros educativos, en una jornada de huelga organizada por CC OO, UGT y el Serm Intersindical.

# LO | medio ambiente

## La rebaja en las exigencias a las plantas solares iría contra el derecho europeo

► Bruselas apuesta por el «silencio administrativo positivo» para impulsar las fotovoltaicas y Nueva Cultura del Agua alerta de una regresión ambiental

ALBERTO SÁNCHEZ

La guerra de Ucrania y la crisis energética ha movido a los países europeos en favor de agilizar la instalación de energías renovables para no depender de recursos energéticos procedentes de Rusia. España se ha sumado al carro de estas facilidades en las tramitaciones ambientales de las instalaciones fotovoltaicas, por ejemplo, y ahora también Bruselas.

La Comisión Europea quiere acelerar el despliegue de energías verdes como la solar y la eólica, y entre las novedades que ha presentado al Consejo de Europa para su validación es un reglamento que prioriza el silencio administrativo positivo. Antes de todo, el órgano de gobierno de la UE quiere declarar de interés público la planificación y construcción de estas placas o molinos y las redes de conexión.

En el caso de los plazos, la concesión de autorizaciones por parte de las administraciones estatal

o regional no deberá superar los seis meses y, en algunos casos, los tres meses. La instalación de placas solares estarían exentas, además, del paso de analizar si un proyecto requiere de una evaluación de impacto ambiental.

Ante esta situación, la Fundación Nueva Cultura del Agua, cuya directora técnica es Julia Martínez, doctora en Biología en la Universidad de Murcia, ha alertado de la «regresión ambiental» que se puede producir si se acortan plazos o se eliminan requisitos ambientales. «No es aceptable que, en una comunidad de derecho como la Unión Europea, las instituciones no se ajusten a los tratados internacionales y que establezcan normas que suponen una regresión de los niveles de protección ambiental alcanzados».

En caso como la Región de Murcia, los distintos proyectos que plantean sobre el terreno grandes instalaciones fotovoltaicas ha levantado las quejas de nu-



Protesta en La Aljorra (Cartagena) por la instalación de placas solares.

AGUEDA PÉREZ

### Europa «no debe verse sometida ante cualquier interés privado»

► La Fundación Nueva Cultura del Agua señala en un comunicado que el 'estatus quo' de la Unión Europea en la protección de la biodiversidad y las aguas y sus ecosistemas «no debe verse sometido por cualquier interés privado en la producción energética de renovables», sólo aquellos intereses públicos que realmente son «superiores» pueden considerarse legitimados para

causar deterioro en los más altos valores de los ecosistemas que nos sostienen.

Por todo ello, la organización reclama al Gobierno de España y, en especial, a la ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, que no apruebe dicho Reglamento en el próximo Consejo extraordinario de Energía del 24 de noviembre.

merosas localidades. Incluso, se ha demandado la regulación regional para determinar qué suelos pueden ocupar los paneles solares.

La fundación, referenciando una investigación realizada por la Universidad de Almería, afirma que el nuevo reglamento permite eliminar la evaluación de impac-

to ambiental de este tipo de proyectos y no «se ajusta» al derecho comunitario.

La falta de «una base jurídica» viene dada por la concesión de ayudas europeas en un marco en el que se permiten «excepciones ambientales». Además, «vulnera el principio de no regresión ambiental», ya que la propuesta «reduce el grado de protección vigente al ampliar las excepciones».

La exención de estas exigencias con la protección del medio ambiente «contradice» la carta de derechos europea al integrar estas líneas de trabajo en las «políticas energéticas de la UE. «Transgrede los límites establecidos en las principales directivas de la protección de la biodiversidad y los ecosistemas», concluye la fundación.

En los últimos meses, la instalación de equipos solares en comarcas como el Campo de Cartagena ha encendido los ánimos entre los vecinos, preocupados por esta política ambiental que pretende agilizar trámites.

Manos Unidas  
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

NUESTRA INDIFERENCIA  
LOS CONDENA AL OLVIDO



CONTRA EL HAMBRE,  
ACTÚA

900 811 888  
% bizum 33439  
manosunidas.org

M.J.G.

■ Cerca de 30.000 familias de la Región podrán beneficiarse de las ayudas aprobadas por el Gobierno para proteger a los hipotecados que tienen dificultades para pagar las cuotas de sus préstamos desde que empezó a repuntar el Euribor. Pese al alivio que este tipo de medidas puede aportar, Adicae ha advertido de que alargar la vida de un crédito hipotecario siete años para rebajar las cuotas mensuales en este momento también obligará a los hogares beneficiarios a pagar más en intereses a lo largo del plazo de amortización.

La organización calcula que el coste de los intereses de una hipoteca de 100.000 euros aumentará en 12.400 euros al alargar su vigencia siete años más, por lo que aconseja tener presente el coste adicional, según indicó el portavoz de Adicae en Murcia, Manuel Funes.

En contrapartida, la compensación es que la cuota anual se rebajaría en unos 1.500 euros, lo que equivale a 120 euros al mes.

Una hipoteca tipo de 120.000 euros y una cuota mensual (tras la revisión de los tipos de interés) de 524 euros quedará reducida durante el periodo de carencia de cinco años en más de un 50%, hasta los 246 euros, según los cálculos que hizo la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, tras el Consejo de Ministros del martes.

Por su parte, el portavoz de la PAH Francisco Morote recuerda que el Código de Buenas Prácticas que está en vigor sigue siendo «el mismo que aprobó (Luis) De Guindos», actual vicepresidente del Banco Central Europeo, que fue ministro de Economía en el Gobierno de Mariano Rajoy.

Morote pone en duda que las nuevas ayudas aprobadas por el Gobierno puedan llegar realmente a las familias que tienen más dificultades para costear el pago de la vivienda, porque está convencido de que los bajos salarios no les permiten comprarse una casa.

El Gobierno calcula que en toda España se beneficiarán de «las medidas mitigadoras de la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual» más de 1.100.000 hogares. Este cálculo incluye unas 350.000 familias en situación vulnerable y otras 750.000 de clase media que han aumentado el esfuerzo para costear el préstamo.

Teniendo en cuenta que las hipotecas de la Región representan algo menos del 3% del total nacional, la cifra de familias beneficiarias ronda las 30.000.

Las nuevas ayudas incluidas en el Código de Buenas Prácticas aprobado en 2012, cuando la crisis financiera llegó a causar los mayores estragos, permitirán que los deudores vulnerables tengan la posibilidad de reestructurar el préstamo



Publicidad de las hipotecas en una entidad financiera de Murcia.

JUAN CARLOS CAVAL

## Unas 30.000 familias se beneficiarán de las ayudas a las hipotecas

► Las medidas del Gobierno para mitigar la subida de los intereses permiten alargar el préstamo para rebajar la cuota ► Adicae advierte de que la ampliación de un crédito de 100.000 costará 12.400 euros más

La ampliación del plazo de amortización permitiría reducir los pagos mensuales en unos 120 euros

mo hipotecario con un tipo de interés más bajo durante la carencia del principal de cinco años (Euribor - 0,1% frente al Euribor + 0,25% actual).

Además, se duplica hasta los 24 meses el plazo para solicitar la dación en pago de la vivienda y se amplía de 6 a 12 meses el plazo para solicitar el alquiler social en la propia

vivienda al banco, por un importe máximo del 3% de su valor.

A su vez, los hogares con renta inferior a 25.200 euros al año (tres veces el IPREM) que dediquen más del 50% de su renta mensual al pago de la hipoteca, pero no cumplan el criterio actual del incremento de un 50% del esfuerzo hipotecario, podrán acogerse al Código con una

carencia de dos años, un tipo de interés menor durante la carencia y un alargamiento del plazo de hasta siete años.

Las familias con ingresos superiores a los 29.400 euros cuya carga hipotecaria supere el 30% de su renta podrán pedir a las entidades financieras una congelación de la cuota durante doce meses.

## Goirigolzarri prevé que el Euribor supere el 3% a mediados de 2023

Tres de cada cuatro murcianos firman los nuevos créditos con un interés fijo

M.J.G./E. P.

■ El presidente de CaixaBank, José Ignacio Goirigolzarri, prevé que el tipo oficial del Banco Central Europeo «llegue al 3%» y que el Euribor a 12 años, referencia para la mayoría de hipotecas, llegue a mediados de año a niveles

«ligeramente superiores al 3%.

Goirigolzarri no aclaró si la entidad va a adherirse a las medidas planteadas por el Gobierno para ayudar a las familias hipotecadas, ya que es una decisión del consejo de administración. No obstante, apostó por acuerdos que garanticen la «seguridad jurídica» y la competitividad del mercado.

El Banco Sabadell, que tiene una cuota del 17% del mercado hipotecario de la Región, sí ha mostrado su predisposición a suscribir las medidas del Gobierno.

La Región fue en 2021 la comu-

nidad autónoma con mayor porcentaje de créditos hipotecarios firmados a tipo de interés fijo, por lo que no se verán afectados por las subidas del Euribor, aunque tienen un tipo más alto.

El 74,78 por ciento de los créditos hipotecarios suscritos por los murcianos estableció un tipo inmovible, según el informe del Colegio de Registradores, lo que supone que solo uno de cada cuatro hipotecas firmadas el pasado año se verán sometidas a los posibles repuntes del Euribor que puedan producirse. El importe medio se

acercó a los 85.000 euros, según los datos del Consejo.

Sin embargo, la proporción de hipotecas firmadas con un interés fijo era muy inferior en años anteriores, cuando el tipo oficial del Banco Central Europeo era negativo y no se esperaban repuntes.

En toda España hay 3,7 millones de hipotecas con referencia al Euribor, cuyas cuotas han ido aumentando de forma paulatina a medida que les llegaba el momento de revisar el tipo de interés aplicado en cada caso. Tres de cada cuatro hipotecas se conceden actualmente a tipo fijo, el plazo medio residual ha bajado hasta los 10 años en 2021 y el porcentaje de hogares que dedica más de un 40% de su renta disponible al pago de la hipoteca ha descendido, según los cálculos del Gobierno.

Las ejecuciones hipotecarias han aumentado un 29,5% desde 2020

► La Región de Murcia ocupa el quinto puesto en ejecuciones hipotecarias desde 2021, según las estimaciones de la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (Adicae). La organización calcula que en los dos últimos años las ejecuciones han aumentado un 29,5%, con 1.293 en 2020 y 1.675 el pasado año. En el primer trimestre de 2022 se han producido ya 648. «En total, desde 2020 al segundo trimestre de 2022 se han producido 3.652 ejecuciones hipotecarias en la Región», que sitúan a Murcia en el quinto puesto entre las comunidades autónomas. Adicae añade que, pese a las moratorias impulsadas en la pandemia, las ejecuciones en 2021 aumentaron en total en un 36% frente a 2020, por lo que considera necesario «avanzar hacia moratorias legalmente fijadas ante la subida de la inflación y los tipos de interés».

# +mujeres

ESPACIO ABIERTO

Colectivo de Mujeres por la Igualdad en la Cultura  
 masmujeres.net muchasmasmujeres@gmail.com

## ¿A QUÉ LLAMAMOS VIOLENCIA OBSTÉTRICA?

La Organización Mundial de la Salud, en 2020, la ha definido como «una forma específica de violencia ejercida por profesionales de la salud hacia las mujeres embarazadas en su labor de asistencia al parto y el puerperio. Constituye una violación de los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres».

► Pero, ¿existe realmente este tipo de maltrato que se traduce en actitudes humillantes y vejatorias, por parte del sistema de salud, que numerosas mujeres relatan y denuncian haber sufrido durante el periodo de gestación, parto y postparto?

Es cierto que no se ha llegado a un consenso sobre cómo denominar a este tipo de prácticas, pero cada vez en más países se reconoce como una forma más de violencia de género que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo, siguiendo el criterio expresado por buena parte de organismos internacionales que así lo han manifestado, como la OMS, la ONU, la UNESCO, o el propio Parlamento Europeo. Por consiguiente, aunque no haya unanimidad en su denominación, sí la hay en la certeza de su existencia.

Es posible que utilizar el término 'violencia' para calificarla pueda resultar, según para quien, demasiado contundente, pero sí resulta una expresión muy útil para llamar la atención sobre el hecho que quiere denominar, para rescatarla de la opacidad y del silencio a la que siempre ha estado sometida, y, en definitiva, tiene la virtud de desvelarla, visualizarla y, por supuesto, combatirla.

► Cuando se habla de violencia obstétrica nos estamos refiriendo a prácticas sanitarias, en ocasiones, muy concretas, que pueden ocasionar graves consecuencias en la recuperación física y psíquica de las mujeres que las sufren y que, incluso, pueden llegar a dejar secuelas. Así ocurre con las cesáreas, las inducciones al parto, las episiotomías o la maniobra de Kristeller que, si bien en determinados casos pueden ser necesarias, su práctica solo es aconsejable en situaciones excepcionales, en ningún caso recurrente.

Veamos algunos datos. En nuestro

país, un 44% de mujeres son sometidas a estas prácticas sin que, en la mayoría de los casos, sean necesarias. En 2020, el número de cesáreas en España alcanzó el 24% de los partos; que se eleva al 35% si se trata de hospitales privados; cuando la OMS advierte de que una tasa superior al 10-15% no está justificada, porque no se traduce en mejores resultados perinatales.

Según cifras de 2015, la actualmente contraindicada maniobra de Kristeller, proceso del parto en el que se utiliza la presión para hacer salir al bebé con mayor rapidez por el canal vaginal, se practicó en el 26% de los partos vaginales realizados, aunque puede haberse empleado con mayor frecuencia debido a que es una práctica que no siempre queda reflejada en los partogramas. Se trata de un método muy violento y peligroso que puede provocar lesiones, traumatismos y hemorragias con graves consecuencias físicas y psicológicas tanto en el bebé como en la madre. Esta maniobra ha sido muy cuestionada en muchos países por amplios sectores médicos e, incluso, hay países europeos en los que es una práctica prohibida.

En base a todos estos datos, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de Naciones Unidas, dictó una sentencia el 28 de fe-

brero de 2020 condenando al Estado español por violencia obstétrica. Pero, a pesar de estos toques de atención, el Colegio de Médicos sigue negando la violencia obstétrica en nuestro país.

No es el caso, sin embargo, de la Federación de Asociaciones de Matronas de España (FAME), que sí han reconocido este tipo de violencia y, de hecho, han emitido un comunicado que entre otras cosas denuncia: «Queda muy claro que en nuestro país se ha ejercido, se ejerce, y se seguirá ejerciendo violencia obstétrica si no actuamos de forma firme y contundente».

Otras actuaciones no son tan explícitas y cuantificables, y para saber de ellas solo podemos acudir al testimonio de las mujeres que las han padecido, y al de aquellos sanitarios que también las reconocen, en ocasiones arriesgándose a ser estigmatizados e, incluso, sancionados. Nos estamos refiriendo al trato, a veces humillante e irrespetuoso, de agresividad verbal o comentarios de burla que, en ocasiones no infrecuentes, tienen que aguantar las mujeres en momentos tan determinantes, sensibles y cruciales de su vida.

► Sin ir más lejos, según los sondeos, el 83% de las mujeres que han dado a luz alguna vez en su vida (una gran mayoría) han manifestado que no se les pidió con-

sentimiento informado para aplicar determinadas prácticas médicas, o para recibir algún tipo de medicación ni antes, ni durante, ni después de haberlas llevado a cabo. ¿Por qué ocurre esto? ¿No tenemos las mujeres el derecho a decidir sobre la propia salud y el propio cuerpo? La respuesta es evidente: a las mujeres nunca se nos ha tomado demasiado en serio.

► Hemos sido consideradas preferentemente útiles para ocuparnos de los culdados y, sobre todo, para perpetuar la especie, pero no para todo lo demás. La ancestral y universal tendencia patriarcal a infantilizarlos, a circunscribirlos en el círculo de la minoría de edad; esa manía paternalista de tutelarlos ante cualquier decisión que debamos tomar en nuestras vidas, está también presente en las consultas médicas y en el paritorio.

No sería de justicia terminar este texto sin referirnos al trato indecente que reciben no pocas mujeres que, por diversos motivos, se ven obligadas a interrumpir su embarazo. En territorios como el de Murcia, estas mujeres son expulsadas, sin miramiento, de la sanidad pública y derivadas a clínicas 'especializadas' de más que cuestionable profesionalidad, ética y humanidad. Conocemos espantosos testimonios de mujeres que han sido asistidas en estos centros, pero este asunto, desde nuestro punto de vista, por su trascendencia y relevancia, merece ser tratado de manera más extensa y pormenorizada en otro momento.

La violencia obstétrica es un asunto que requiere de mucha mayor atención. Ciertamente, faltan estudios, investigaciones y resultados estadísticos para analizarlo con más amplitud e intensidad, pero lo que sí podemos constatar es que las mujeres continuamos siendo maltratadas por el sistema de salud, y no estamos hablando de casos aislados, de malas prácticas, o de sanitarios sin escrúpulos, sino de un hecho estructural y endémico, tan normalizado y cotidiano que somos incapaces de apreciarlo en toda su crudeza a simple vista y, por supuesto, estas denuncias de violencia obstétrica no son resultado de mentes femeninas históricas, perturbadas por las hormonas del embarazo, como en muchas ocasiones, nos quieren hacer creer.



IMAGEN DE LA OPINIÓN